



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,826 \$12.00



Colima, Colima, Lunes 16 de Octubre de 2023

Advierte Biden a Israel que ocupar la Franja de Gaza sería un grave error

Las declaraciones de Biden, hechas en una entrevista transmitida ayer por la cadena CBS, representan su primer intento público por contener las represalias que Israel ha tomado contra la Franja de Gaza.

INTERNACIONAL/A12

Ejecutan a un hombre; hieren a otro y a una mujer en La Albarrada

ORDEN PÚBLICO/A14

Tribunal: Inexistente desvió de recursos en administración de Gaby Benavides

LOCAL/A15

Tey Gutiérrez: la Villa, en contención después del huracán

Manolika SILVA ROSALES

Al hacer una recapitulación de los daños que se registraron en Villa de Álvarez, a consecuencia del paso del huracán Lidia, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade recordó que en todo momento se atendieron las emergencias, incluso en la madrugada del miércoles, cuando se tuvo el momento de mayor crisis.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“Las motivaciones de los diputados de Morena son simples: atender las instrucciones de la Gobernadora, quien a su vez actúa revanchista y visceral contra sus críticos”.

LUNES POLÍTICO A4

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL A5

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

CARLOS RAMÍREZ A5



Foto Internet

ABANDONAN SUS HOGARES

La agencia EFE reporta que el balance de muertos por los bombardeos incesantes de Israel sobre Gaza alcanzó los 2 mil 450, superando el saldo total de la guerra de 2014 que duró casi 2 meses y que era hasta ahora la más cruenta vivida en la Franja. Palestinos siguen abandonando sus hogares ante la amenaza de la ofensiva terrestre por parte del Ejército israelí. INTERNACIONAL/A12

ESTÁ EN RIESGO SU SALUD

Sin medicamentos, trabajadores y jubilados petroleros de Colima

Esta situación violenta el contrato colectivo de trabajo poniendo en peligro a los derechohabientes que padecen alguna enfermedad

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Ante la falta de entrega de medicamentos, la salud de los trabajadores y jubilados petroleros de Colima está en riesgo, situación que violenta el contrato colectivo de trabajo

poniendo en peligro a los derechohabientes que padecen alguna enfermedad.

Así lo expuso Rogelio Mier Manzo, líder del Sindicato de Jubilados Petroleros de Colima, solicita la intervención del superintendente del centro de

trabajo en Colima, Raúl Higerreda Herrera, para una solución inmediata en lo que respecta al servicio de farmacia.

Mier Manzo agregó que “estamos seguros que el superintendente tiene conocimiento que desde el 9 de

octubre no se cuenta con la entrega de medicamentos para los trabajadores activos y jubilados, así como toda la derechohabencia a servicios médicos”.

LOCAL/A2

Ayuntamiento atiende vialidades afectadas por Lidia: Margarita

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

A menos de una semana de los efectos del huracán Lidia, que provocó el desbordamiento de ríos y arroyos, así como afectaciones en diferentes vialidades de la capital, el Ayuntamiento de Colima ha recuperado las principales vías de comunicación.

Lo anterior lo señaló la presidenta municipal, Margarita Moreno, quien dio a conocer que estas acciones continuarán para recobrar la normalidad gradualmente.

LOCAL/A2



Foto Gobierno del Estado

Protección Civil del Estado y de los ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, atendieron las contingencias que dejó la tormenta de ayer. Los fuertes vientos derribaron varios árboles.

Socavón en la Francisco Villa pone en riesgo a los automovilistas

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La tormenta de ayer por la tarde derribó árboles en varios puntos de la zona metropolitana, además de causar encharcamientos e inundaciones en la mayoría de las vialidades.

En la colonia Francisco Villa, de Colima, un socavón, que se generó durante las lluvias que dejó Lidia, con la tormenta de ayer se hizo más grande y ocupa tres cuartas partes de la Paseo de la Revolución.

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Aspecto del recorrido de la alcaldesa Tey Gutiérrez por las comunidades de la zona rural de Villa de Álvarez que fueron afectadas por las lluvias provocadas por el huracán Lidia.

Tey Gutiérrez: Villa de Álvarez, en contención después del huracán

Manolika SILVA ROSALES

Al hacer una recapitulación de los daños que se registraron en el municipio de Villa de Álvarez, a consecuencia del paso del huracán Lidia, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade recordó que en todo momento se atendieron las emergencias, incluso en la madrugada del miércoles, cuando se tuvo el momento de mayor crisis.

Indicó que estos son momentos de solidaridad con la gente afectada, principalmente se pretendió generar una movilidad segura y minimizar los riesgos para los habitantes.

“La situación que se vivió fue de crisis y estamos en etapa de contención”, dijo.

Al indicar que personalmente acudió a cada lugar que fue severamente afectado, precisó que lamentablemente se tuvo el colapso del puente a la entrada de la colonia Tulipanes, en donde se tuvo la pérdida de una persona de 52 años.

Reconoció que hubo inundaciones, aun cuando con antelación se hizo el desazolve del arroyo Pereyra, “pero en otros

municipios no se hizo el trabajo preventivo y la palizada invadió el cauce, provocó taponamientos y el agua invadió algunas casas de la rivera del arroyo principalmente en la colonia M. Diéguez”.

Se atendieron a cabalidad las inundaciones durante la madrugada del mismo día del huracán, para empezar a recuperar la movilidad, recordó la Presidenta.

El Arroyo Seco colapsó y esto complicó la accesibilidad para llevar los residuos sólidos al relleno sanitario por lo que se trabajó intensamente y en un día se tuvo un camino alternativo, lo que además permitió recorrer las comunidades de la zona poniente.

En El Mixcoate, los habitantes tuvieron incomunicación por el camino de acceso a las granjas de pescado. Ya se llevó la retroexcavadora para liberar de los árboles caídos y limpiarlo, al igual que los caminos sacacochas.

En la comunidad de Agua Dulce, hubo socavones por un lado del puente, que desbarataron más de la mitad del acceso y ya se hizo lo conducente para generar mejores condiciones

que permitan que sea transitable.

En Juluapan hubo un desgañamiento importante en el mirador, y será una reparación complicada, pero ya se trabaja para tener una solución.

En las comunidades de la zona norte sólo hubo derrumbes en la carretera estatal y se hizo la liberación de los árboles que obstruían los caminos.

“Estamos dando acompañamiento a la población tanto de la zona urbana como rural y se están resolviendo para alcanzar la recuperación lo más pronto posible”, indicó.

Alfredo Chávez, secretario del Ayuntamiento, mencionó que la instrucción de la Presidenta fue hacer una contención inmediata de las calles, por lo que ya se trabaja con cuatro cuadrillas de relleno de baches.

“Hay vialidades que requerirán una intervención mayor y se ha instruido para que a partir de 2024, con la certidumbre de cuántos recursos se tendrá destinados para el municipio, se pueda hacer la presentación del Programa Operativo Anual y se haga un abordaje inmediato del recurso destinado a ese fin”.

FALTA DE MEDICAMENTOS

En riesgo, la salud de trabajadores y jubilados

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Ante la falta de entrega de medicamentos, la salud de los trabajadores y jubilados petroleros de Colima está en riesgo, situación que violenta el contrato colectivo de trabajo poniendo en peligro a los derechohabientes que padecen alguna enfermedad.

Así lo expuso Rogelio Mier Manzo, quien, a nombre del grupo de Jubilados Petroleros de Colima, solicita la intervención del superintendente del centro de trabajo en Colima, Raúl Higarreda Herrera, para una solución inmediata en lo que respecta al servicio de farmacia.

Mier Manzo agregó que “estamos seguros que el superintendente tiene conocimiento que desde el 9 de octubre no se cuenta con la entrega de medicamentos para los trabajadores activos y jubilados, así como toda la derechohabencia a servicios médicos”.

Señalo que en la cláusula 99 del contrato colectivo, en el párrafo que refiere a la cuestión farmacéutica, los medicamentos tienen que ser surtidos en farmacia.

Expuso que “desde hace 2 años aproximadamente se dejó

de contar con una farmacia para surtir los medicamentos como lo menciona la cláusula 99, utilizando hasta la semana pasada una dinámica poco eficiente a través del médico general subrogado, justificando que no han contratado una farmacia, porque la empresa menciona que en la localidad, que en este caso es Colima, no hay ninguna que quiera trabajar para Pemex”.

Recalcó que dicha cláusula “la hemos estado demandado, ya que a la fecha, este servicio ha sido limitado, incompleto e insuficiente”.

Señaló que “aún hay algunos compañeros en espera de cirugías desde hace un año, por lo que piden más eficiencia y prontitud en este servicio médicos”.

Además, dijo que “hacemos responsables al superintendente o autoridades superiores de cualquier complicación a la salud de los derechohabientes por la falta de interés y exigimos una pronta respuesta para darle solución a este problema”.

Finalmente, sentenció que esta información la hacen pública porque las autoridades no han tenido el interés y disponibilidad de dar la atención para responder a sus demandas.



Foto de Francisco Espíritu

Rogelio Mier Manzo, a nombre del grupo de Jubilados Petroleros de Colima, solicita una solución inmediata en lo que respecta al servicio de farmacia.

Se atienden vialidades afectadas por Lidia: Margarita

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

A menos de una semana de los efectos del huracán Lidia, que provocó el desbordamiento de ríos y arroyos, así como afectaciones en diferentes vialidades de la capital, el Ayuntamiento de Colima ha podido recuperar las principales vías de comunicación.

Lo anterior lo señaló la presidenta municipal, Margarita Moreno, quien dio a conocer que estas acciones continuarán para recobrar la normalidad gradualmente.

En la primera semana se han retirado más de 700 m3 de troncos, ramas, lodo, basura y escombros, producto de todo el material arrastrado por las corrientes de agua en diferentes vialidades.

Margarita Moreno destacó

el trabajo de las direcciones de Obras Públicas, Servicios Públicos y de la Coordinación Municipal de Protección Civil que, con el apoyo de la Iniciativa Privada, de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y de los sindicatos del Gobierno Municipal de Colima, han hecho posible la atención de la contingencia y la limpieza de las zonas sinietradas.

Destacó que los daños que se generaron por el paso del Lidia en el municipio capitalino fueron considerables, por lo que, para muchas acciones será necesario la intervención de los gobiernos Federal y del Estado.

En tanto que el Gobierno Municipal ha estado de manera cercana con la población recuperando vías de comunicación, desazolvando los puentes y cauces de ríos, aunado a una intensa

jornada de limpieza con el retiro de escombros y lodo.

Las primeras acciones fueron llevar a cabo con maquinaria y equipo especializado como retroexcavadora, motoconformadora, camiones de volteos, motosierras la limpieza del cruce de las avenidas Tecnológico y V. Carranza.

En el cruce del Río Colima con la calle Dr. Miguel Galindo, así como en la calle Manuel Álvarez y la calle Nigromante, el agua desbordó el nivel del puente.

En este punto se llevaron a cabo brigadas de apoyo por parte de Servicios Públicos, Obras Públicas, Sedena, Guardia Nacional y de la Coordinación Municipal de Protección Civil, contando con el apoyo de equipo especializado.

La avenida 20 de Noviembre también sufrió afectaciones pro-

ducto de todo el material arrastrado por la corriente de agua del Río Colima y las bajantes de las calles aledañas, por lo que se atendió durante 2 días la limpieza y desazolve de esta vía de comunicación.

En el caso de los trabajos que el Ayuntamiento realiza sobre el arroyo El Manrique, el tramo con concreto que se instaló resultó sin afectación alguna.

Las principales avenidas que se han atendido en las cuales se generaron baches tanto en empedrado como en carpeta asfáltica son V. Carranza, Constitución, Ignacio Sandoval, Libramiento Ejército Mexicano, 20 de Noviembre, Anastasio Brizuela y calzada Del Campesino.

Se tienen identificados otros puntos donde todavía no se han cubierto baches que serán atendidos durante la próxima semana,

así como también puntos donde hace falta retirar azolves, limpieza de vialidades y bocas de tormenta.

La Presidenta Municipal pidió el apoyo de la población con su comprensión y apoyo, al referir que durante la evaluación y diagnóstico se han observado daños considerables y familias que han tenido pérdidas materiales considerables, de las que se han tomado registro para su vinculación en la declaratoria de emergencia del municipio de Colima.

Finalmente, Margarita Moreno informó que hoy estarán desazolvando en el cruce de Maclovio Herrera con Nigromante, además de que durante la próxima semana se estará interviniendo Torres Quintero y Manuel Álvarez, trabajo que realizará el personal de la Dirección General de Servicios Públicos.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Para estas #Elecciones2024MX



PARTICIPA COMO Observadora u Observador Electoral



Inscríbete en:

observadores.ine.mx

 **/INEMexico**



LUNES POLÍTICO

Mujeres, indefensas

LA vorágine de violencia en el estado no cesa ni un ápice. Si bien hay semanas en que suceden menos homicidios dolosos, hay días en que repuntan de manera alarmante, y ya no sólo ocurren contra hombres, sino cada vez hay más casos de mujeres asesinadas. Y por desgracia, a estas cifras negras también se añaden los lamentables crímenes hacia menores de edad.

El viernes pasado, el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad del Estado, Francisco Javier Almazán Torres, reveló que hasta el miércoles anterior se registraron 107 homicidios de mujeres en lo que va del año, de los cuales 16 están catalogados como feminicidios.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señaló en septiembre pasado que Colima ocupa la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres en todo el país, y el segundo lugar en feminicidios por cada 100 mil mujeres, solo superado por el estado de Morelos. Por si esto no fuera ya demasiado grave, además duplica la tasa nacional por violencia familiar.

Resulta inconcebible que Colima, con un gobierno estatal encabezado por una mujer, Indira Vizcaíno Silva; un Poder Legislativo representado por una mayoría de mujeres, al igual que seis de 10 alcaldías dirigidas por mujeres, no se implementen estrategias y políticas públicas más eficientes que permitan una mayor seguridad para las mujeres, así como la reducción de tantos homicidios y violencia contra este sector.

El arribo de más militares y elementos de la Guardia Nacional al estado, hasta ahora no ha sido una respuesta eficaz para revertir las cifras. Y llama la atención que a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido a Colima como el estado más violento, tampoco implemente medidas para reforzar la prevención y garantizar la protección de los habitantes. Contrario a ello, es la entidad con menos policías y con menos recursos públicos destinados al rubro de la seguridad.

Si bien algunos municipios como Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo han reforzado acciones y creado programas específicos para combatir la inseguridad, hace falta el respaldo del Gobierno Estatal, del Congreso local y de la Federación para trabajar en estrategias conjuntas y coordinadas para lograr mejores resultados, en particular para defender a las mujeres desde el ámbito familiar hasta la protección que requieren fuera del hogar.

Venganza política

LOS diputados locales de Morena y sus aliados, tristemente célebres por su improductividad, negligencia y escasa capacidad para desempeñar sus tareas de representación, ahora agregan a esa cauda de insuficiencias el estigma de convertirse en el brazo ejecutor de las venganzas políticas del gobierno en turno.

No es nuevo que desde el Congreso del Estado se utilicen los juicios políticos como un instrumento para castigar, amedrentar o anular a los opositores, era una práctica común en los tiempos más oscuros del priismo, y como en muchas otras cosas, Morena no tiene empacho en imitarlos.

El bloque oficialista en el Poder Legislativo sancionó con una inhabilitación de 3 años y 6 meses a los integrantes del Cabildo de Villa de Álvarez durante el trienio 2018-2020, debido a que los municipios autorizaron la operación de mototaxis en esa demarcación.

Además, se aprobó la destitución inmediata del exalcalde y actual director del Insuvi, Felipe Cruz Calvario; del diputado local priista, Héctor Magaña Lara; así como de las regidoras Karina Heredia y Perla Vázquez Montes, todos ellos en funciones actualmente.

Dichas resoluciones todavía deberán pasar por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), cuyos integrantes, erigidos en Jurado de Sentencia, confirmarán o desearán las sanciones que aprobaron los diputados locales de Morena y aliados.

Causa asombro que mientras que los ediles villalva-



reses fueron castigados por un asunto que en términos estrictos no causa perjuicio a la sociedad e incluso le permite acceder a un servicio de transporte más barato; el exalcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, fue beneficiado con la absolución en un aparente caso de desvío de recursos.

Tan solo unos días después del caso de Villa de Álvarez, los mismos diputados oficialistas determinaron que Locho no es responsable de que el Ayuntamiento de Colima acumulara una deuda de 53 millones de pesos, por concepto de retenciones y aportaciones de los trabajadores no enterados al Ipecol.

A pesar de que en este caso podría configurarse un posible delito estipulado en el Código Penal, como es el desvío de recursos de los trabajadores, Leoncio Morán recibió el perdón del régimen morenista, pero esto no lo exime del proceso judicial en su contra ante la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción. Además, aunque tan solo unas horas después abandonó su exilio político para asistir y dejarse fotografiar en la visita de Claudia Sheinbaum a Manzanillo, también por este evento hay demanda como un acto anticipado de campaña.

Morena cree que con esto dismantelan a Movimiento Ciudadano y a quienes han presentado denuncias contra el Gobierno Estatal, cuando ha sido claro para todos en Colima la clase de político que es Leoncio Morán, quien además será juzgado por sus acciones por el pueblo bueno y sabio.

Con esa misma laxitud ha procedido el Poder Legislativo en contra del exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez, toda vez que no les corre prisa a los tribunales para concluir el proceso de juicio político, a pesar de que tienen en menos de 2 meses ese asunto prescribirá, según la ley en la materia.

Tal parece que las motivaciones de los diputados de Morena son simples: atender las instrucciones de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien a su vez actúa de manera revanchista y visceral en contra de sus críticos, en este caso el diputado priista Héctor Magaña Lara, aunque en ese lance perjudique a sus propios aliados, como Felipe Cruz Calvario y la diputada del PVEM, Sandra Patricia Ceballos, esposa del exalcalde.

Deuda millonaria

EL Gobierno del Estado que encabeza Indira Vizcaíno Silva sigue sin cumplir sus compromisos ante el Instituto de Pensiones para los Servidores Públicos del Estado (Ipecol). A la fecha, adeuda 399 millones de pesos, tan sólo de lo que corresponde a la presente administración, por lo que el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del estado (STSGE) le exige al director del instituto, Hugo Vázquez Montes, el cobro de ese adeudo que pone en riesgo las jubilaciones y pensiones presentes y futuras de los trabajadores.

La semana pasada, su líder sindical Martín Flores, acompañado de un grupo de jubilados, pensionados y otros compañeros, acudió a las oficinas del Ipecol para presentar esa queja a su director y exigir una respuesta que no pase de 30 días.

Lamentablemente, sigue la mala práctica del Gobierno Estatal y de algunos municipales, de no aportar al Ipecol lo que por ley les corresponde, mientras que a los trabajadores sí se les descuenta de su nómina un porcentaje que se destina al instituto pensionario. Eso eleva cada quincena la deuda millonaria, lo que más temprano que tarde se reflejará en la dificultad para pagar pensiones y jubilaciones de los empleados de gobierno.

Martín Flores explicó que el adeudo que tiene la actual administración estatal asciende a 399 millones 467 mil pesos en aportaciones que tiene que enterar y pagar al Ipecol, pero no lo hace.

En el oficio que entregaron a Hugo Vázquez, se le demanda, solicita y exige actuar conforme al mandato de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos, e inicie el cobro coactivo al Gobierno del Estado, y que reconozca el adeudo histórico, el cual suma más de mil 717 millones de pesos.

Es urgente que Indira Vizcaíno le dé a este asunto la importancia que amerita, pues está en riesgo el sistema pensionario de más de 10 mil servidores públicos del Gobierno del Estado: los 3 mil 400 agremiados al STSGE, el magisterio de la Sección 39 del SNTE, los cuerpos de seguridad, Policía Estatal, FGE y del Sistema Penitenciario, así como funcionarios y empleados de confianza.

También debe terminarse, de una vez por todas, con ese desvío de recursos por parte de las autoridades que, sin ningún recato, disponen de dinero que no les pertenece a ellos, sino a los trabajadores, para desviarlo a otros rubros o, peor aún, no se sabe a dónde.

Israel contra Hamas

LA guerra entre Israel y Hamas ya ha dejado una estela de más de mil 400 muertos y 3 mil 200 heridos en Israel, mientras que en Gaza van 2 mil 450 palestinos muertos y 9 mil 200 heridos.

El ataque terrorista de Hamas sorprendió a Israel que cuenta con sofisticados sistemas de espionaje, inteligencia, armas de última generación y el popular escudo de hierro para proteger al país de los ataques con misiles. Todo ello de nada les sirvió al ser invadidos por cielo, mar y tierra.

Son muchas y muy variadas las motivaciones de estos nuevos enfrentamientos entre el gobierno de Israel y las fuerzas armadas de Hamas. Ambos dicen tener la razón y, sin embargo, lo que subyace son miles de muertos de ambos bandos, pero sobre todo de población civil que no quiere la guerra.

Israel se queja de los ataques terroristas de Hamas que han dejado miles de muertos y heridos, niños, jóvenes y adultos; sin embargo, lo mismo ocurre con Hamas, se quejan del constante terrorismo que ejerce Israel en Palestina, los asesinatos, detenciones arbitrarias, despojo de tierras y propiedades de los palestinos, etcétera. El objetivo de Hamas es crear un Estado palestino fundamentalista islámico.

El conflicto se remonta a unos 75 años, cuando se ideó por parte de grupos judíos establecer un Estado Judío. Se pensó en Argentina, en Alaska y al final se resolvió que fuera en Palestina. Sin embargo, al poco tiempo de que llegaron los judíos a ese país, empezaron los problemas y diferencias.

El gobierno de Israel exige respeto a los lugares sagrados de los judíos; sin embargo, están documentados, fotografiados y videogrados los ataques armados de policías y soldados israelíes contra musulmanes dentro de sus mezquitas. Para exigir respeto, se debe de respetar.

Los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania, lejos de pedir un cese al fuego, lo primero que hicieron es expresar su respaldo a Israel. Y es que a ellos como países armamentistas les conviene que el conflicto se prolongue para beneficiarse con la venta de armas, municiones, misiles, aviones y demás.

De forma sorpresiva Israel también atacó una región de su vecino Siria, por lo que se corre el grave riesgo de una escalada mayor de esta guerra, pues en el pasado ya se registró un conflicto donde se unieron Jordania, Líbano, Siria y Egipto contra Israel. En la guerra del Yom Kipur (1973) los israelitas para alcanzar la paz, tuvieron que renunciar a gran parte de los territorios que habían conquistado desde 1967. Devolvieron la península del Sinaí a Egipto en 1982.

Hoy, potencias como Irán, Siria, Líbano se pronuncian abiertamente a favor de Hamas, mientras que EUA, Reino Unido, Francia y Alemania apoyan a Israel. Nadie aboga por la paz, cuando debería ser ésta la prioridad, no la industria y el comercio de la guerra por encima de todo.



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

El ataque al Poder Judicial

¿ Merecen los trabajadores del Poder Judicial cobrar pensiones dignas al concluir su vida laboral si el propio Poder aportó recursos, así como los empleados, para ello? ¿Merecen tener recursos los jueces y magistrados para poder instalarse en una nueva ciudad cuando son cambiados de adscripción, lo que sucede con bastante normalidad? ¿Deben ser eliminados los fideicomisos que con sus propios recursos ha construido para dar apoyo a sus integrantes? ¿No son salarios y pensiones dignas medidas que permiten controlar la corrupción o las tentaciones en las que puedan caer jueces, magistrados, trabajadores del Poder Judicial?

Todas esas parecen ser preguntas con respuestas

de simple sentido común, pero en el México de impronta populista que vivimos no es así. Una de las características de los regímenes populistas, antiguos o modernos, se reconozcan de derecha o de izquierda, es que quieren acabar con esa enorme molestia que es en la democracia la división de Poderes.

En México, el Poder Judicial se ha convertido, casi desde el día uno de su gobierno pero mucho más desde que Norma Piña asumió la presidencia de la Corte, en el gran enemigo del presidente López Obrador.

Sin duda hay espacios de corrupción en el Poder Judicial como lo hay hasta niveles altos y bajos del Ejecutivo o el Legislativo. La corrupción en el país es una realidad, quien lo dude que vea lo ocurrido estos años en Segal-mex.

Tampoco se trata de que los ministros tengan diferencias, a veces profundas entre sí. De la misma forma que el Presidente no tiene mayoría de simpatizantes en la Suprema Corte, sí la tiene en el importantísimo Consejo de Judicatura.

Lo importante es que independiente de la integración de cada una de esas instancias, el Poder Judicial mantenga su independencia y autonomía y, con todos sus vaivenes, la ha mantenido durante estos cinco años, más allá de quienes han estado en los mandos de ese poder e in-

cluso de sus cambios internos.

El problema que tiene el Ejecutivo respecto al Judicial no es el de los sueldos o las pensiones de retiro de magistrados y jueces, es que todos los procesos políticos que le interesan al primero han terminado siendo rechazados por el segundo en razón de que han estado mal contruidos, han violado la Constitución y la Corte no puede darle luz verde a proyectos evidentemente inconstitucionales.

Se quieren apropiarse de 15 mil millones de pesos que no son suyos, que pertenecen a otro Poder. Se multiplicarán los amparos y las acciones de inconstitucionalidad contra la medida y cuando se declare inconstitucional lo que está por aprobar el Legislativo; se desgarrarán las vestiduras en el oficialismo argumentando que esa es una demostración de la corrupción y avaricia de los jueces, ignorando lo que es un hecho evidente: no se trata de corrupción sino de normas ilegales, inconstitucionales, cuyo único objetivo es debilitar al Poder Judicial para tratar de subordinarlo al Ejecutivo.

Sin disposición a dialogar, a aceptar los límites propios y ajenos, no se puede hacer política y muchos menos sostener un régimen democrático. Y todo termina siendo una oscilación polarizante que lleva cotidianamente hacia el autoritarismo.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Ejército bajo fuego de EUA

LAS amenazas de todos los precandidatos presidenciales republicanos de invadir México con tropas militares estadounidenses para militarizar al estilo americano la lucha a los cárteles del narco en territorio mexicano tiene una relación directa con las últimas reuniones de alto nivel en seguridad promovidas por el gobierno demócrata de Joseph Biden: no se trata de combatir a los capos del narco que responden a las necesidades de consumo de drogadictos americanos, sino de anular las funciones constitucionales de las Fuerzas Armadas en materia de soberanía e independencia en seguridad nacional.

En este contexto, la respuesta mediática en espacios vinculados de manera abierta a la oposición mexicana sobre la condecoración al general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional 2012-2018, durante el 200 aniversario de la fundación del Heroico Colegio Militar se mueve en el mismo escenario: desprestigiar a las Fuerzas Armadas mexicanas, en momentos en que las Fuerzas Armadas estadounidenses están a las puertas de la frontera bilateral.

El general Cienfuegos fue arrestado por el Gobierno de EUA en octubre de 2020, un año después del *culiacanazo* de octubre de 2019, cuando las Fuerzas Armadas mexicanas arrestaron por primera vez a Ovidio Guzmán López, hijo del *Chapo*, pero fue liberado de inmediato por la amenaza del Cártel de Sinaloa de estallar camiones bomba a las afueras de una zona militar familiar.

México protestó con severidad por el arresto del militar y le exigió explicaciones específicas a la Casa Blanca, pero la respuesta se le trasladó a un operativo menor de la DEA basado en informes confusos. El general Cienfuegos fue liberado en un acto sin precedentes de la justicia y el poder de EUA, y más tarde el gobierno mexicano reveló el contenido del expediente en que se basó la DEA para demostrar la fabricación de pruebas y las malas intenciones políticas.

Es muy cierto que el presidente Biden es a veces una pieza que nadie toma en cuenta en la Casa Blanca, pero un operativo para arrestar a un reciente exsecretario mexicano de la Defensa Nacional requería de la aprobación del Gobierno estadounidense, sobre todo porque causaría sobresaltos en las relaciones de seguridad entre las dos naciones. La decisión no fue de la DEA, sino de la Casa Blanca.

La condecoración al general Cienfuegos fue un recordatorio de México a la Casa Blanca en el sentido de que el Ejército Mexicano está fuerte y subordinado a la disciplina civil de la Presidencia de la República y que las Fuerzas Armadas serán un dique de contención para las locuras republicanas y silencios demócratas que quieren mandar fuerzas militares americanas a México.



JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL



LETRAS Y NÚMEROS

¡Cuánta agua!

DESDE la una de la tarde del martes comenzó a llover. No inició tímidamente, como son las lluvias que no le temen al mediodía, sino que desde un principio se vio que llovería más tiempo de los 15 a 20 minutos que suele durar un buen chaparrón. Unos días atrás habíamos escuchado que *Max* y *Lidia* nos visitarían, pero ignorábamos cuánta agua le regalarían a un estado que había pasado por una severa temporada de calor y en el que poca lluvia habíamos recibido del cielo.

Pero dicen que cuando Dios da, da a manos llenas y la lluvia ya no cesó. Durante 10 horas, la señora *Lidia* en forma de furioso huracán se sentó sobre nuestro estado y derramó toda el agua que traía en sus enaguas. Fueron entre 250 y 300 milímetros de agua los que el huracán derramó en cada metro cuadrado de nuestro territorio. Es la tercera parte de lo que llueve normalmente en un año... ¡pero en tan sólo 10 horas!

A las 11 de la noche, cronómetro en mano, el agua cesó como por encanto. Los pronósticos meteorológicos hablaban de que la lluvia duraría toda la noche y en la madrugada sería con más intensidad. ¡Bendito sea Dios que, cualquiera que haya sido la causa, esos vaticinios no se

cumplieron! Aunque el daño causado en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, al igual que en todo el estado, era demoledor.

Cuando llueve en esas cantidades, las corrientes de agua adquieren una fuerza descomunal, arrancan árboles desde sus raíces como si fuesen hierba, arrastran rocas, lodo y todo lo que encuentran a su paso y los cauces de los ríos son insuficientes, por lo que, con furia descomunal, las corrientes sobrepasan los puentes, se llevan algunos de ellos y las calles aledañas se convierten en ríos que invaden las viviendas y en muchos casos se pierden vidas humanas.

Las presidentas municipales de Colima y Villa de Álvarez, Margarita Moreno y Tey Gutiérrez respectivamente se han comportado a la altura de las circunstancias. La noche del martes fue de angustia y desesperación para los pobladores de sus municipios, ¡y para ellas era una pesadilla! Se pasaron la noche buscando la manera de brindar un apoyo a las familias que lo necesitaban, pero los recursos materiales son insuficientes cuando la naturaleza manifiesta su furia indómita.

Nuestras ciudades, como en todo el estado y en los territorios vecinos, amanecieron con un dejo de espanto. El puente del Arroyo Seco, partido como si fuese de cartón; los ríos Pereyra, Manrique, Colima y el arroyo del Tecolotero se salieron de madre, causando daños que tardarán en ser subsanados. No es por falta de voluntad, es que es una desgracia que sucede al mismo tiempo y en todos lados. La naturaleza nos la está cobrando. ¡Es tiempo de ayudar, no es tiempo de lamentarse o de criticar! ¡Acércate y pregunta en qué puedes apoyar! ¿Le entramos?

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Agradecimiento

Enrique Zárate Canseco
Director de Diario de Colima
presente

Apreciable Sr. Director:

Solicito de la manera más atenta publicar en este importan-

te medio informativo del estado de Colima, el siguiente agradecimiento a los seres humanos que participaron el pasado domingo 8 de octubre en el Casino de los Maestros del SNTE 39, con motivo celebrar el festival de 33°



Foto Universidad de Colima

En el Museo Universitario Fernando del Paso, se llevó a cabo el festejo por el 2° aniversario del programa "Frecuencia Sorora", con la presencia de la periodista cultural Stephany Hernández.

Celebran 2 años de Frecuencia Sorora, en el Fernando del Paso

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

"que busca proyectar y visibilizar el amplio panorama de las mujeres dedicadas a la música.

En un ambiente de celebración, se llevó a cabo este fin de semana, en el Museo Universitario Fernando del Paso, el festejo por el 2° aniversario del programa "Frecuencia Sorora".

Dicho programa es un proyecto que, bajo la producción y conducción de la periodista cultural Stephany Hernández, impulsa la trayectoria de las mujeres en la escena musical contemporánea y se emite todos los miércoles, de 5 a 6 de la tarde, por la estación Universo 94.9.

Para dar la bienvenida al evento, la directora del Museo Universitario Fernando del Paso, Ada Karmina Benavides Rosales destacó la importancia de este programa

Se presentará "Conmemorantes" en el Teatro Hidalgo de Colima

Manolika SILVA ROSALES

La Compañía Interdisciplinaria de Teatro Código de Barras presentará la obra "Conmemorantes" de Emilio Carballido, en el Teatro Hidalgo, los días 20 y 21 de octubre, a las 8 de la noche.

El incansable corazón de una madre busca a su hijo, secuestrado en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Recorriendo calles, umbrales, vestíbulos, antepasales, morgues y oficinas, ella no cesará ante nada para recuperar su "niño".

Pasan los años y en el "lugar donde todo pasó" en medio de

la "conmemoración" tiene un encuentro, que le hace cerrar ese círculo.

Esta obra, toma el tema de la desaparición forzada desde el punto de vista humano. Del dolor y la ausencia.

Tema que sigue manteniendo vigencia en el corazón de muchas mujeres y familias que, hoy en día, recorren esos mismos caminos con la misma búsqueda, por distintos motivos, pero con la misma ausencia en sus hogares. Dirigida a jóvenes y adultos, la entrada es gratuita con aportación voluntaria.

aniversario del Dispensario Casa Hogar Niño Sergio A.C. Niños huérfanos de padre y madre viudas, abandonadas.

Gracias a Grupo TAP Manzanillo, a Comercializadora la Junta S.A. DE C.V., al Mariachi Infantil de la Secretaría de Educación y Cultura, y a la Banda de Guerra y Escolta de la Policial Estatal, ambas participantes pertenecientes al Gobierno del Estado, los niños también disfrutaron de música, de pizzas de queso con champiñones, pozole vegetariano, aguas frescas naturales, pasteles y de las tradicionales paletas de La Villa; y las mamás viudas, de ropa y despensas.

Muchas gracias a Marbella Castillo, a David Hernández Viera, líder de la SNTE 39; a Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del Voluntariado de Universidad de Colima; al magistrado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, a Gustavo López Solórzano, a Roberto Godínez Soto, a Valentín Valen-



cia, a Pastelería Karel de Villa de Álvarez; a José Luis Dueñas Sandoval, a las alumnas de YOGA; a las maestras jubiladas Alma, Martha, Irma y Olivia del SNTE 39; al coronel Gabriel Barrera, a Gustavo Valencia, a Yolanda Vázquez Escobar, a Enrique Tintos, a Salvador Alejandro Ochoa López, a José Orozco Torres, a Jorge Pin-

to, a Jaime Medina, a Juan Pablo Díaz Menchaca, a alumnos de los Bachilleratos 4 y 16 de la Universidad de Colima, y al Instituto de la Juventud Municipal a cargo de Erik Guazo Arce y a Diario de Colima, que siempre apoya.

Atentamente, Gloria Vanessa Carrillo Maldonado

Con premio \$17,000,000.00 principal de \$17,000,000.00										EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA										LOTERÍA NACIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.										Sigüenos en nuestras redes sociales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS					NÚMEROS - PREMIOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CENTENAS					9 MIL					10 MIL					11 MIL					12 MIL					13 MIL					14 MIL					15 MIL					16 MIL					17 MIL					18 MIL					19 MIL					20 MIL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
00005 c 1,000.00					00015 c 1,000.00					00025 c 1,000.00					00035 c 1,000.00					00045 c 1,000.00					00055 c 1,000.00					00065 c 1,000.00					00075 c 1,000.00					00085 c 1,000.00					00095 c 1,000.00					00105 c 1,000.00					00115 c 1,000.00					00125 c 1,000.00					00135 c 1,000.00					00145 c 1,000.00					00155 c 1,000.00					00165 c 1,000.00					00175 c 1,000.00					00185 c 1,000.00					00195 c 1,000.00					00205 c 1,000.00					00215 c 1,000.00					00225 c 1,000.00					00235 c 1,000.00					00245 c 1,000.00					00255 c 1,000.00					00265 c 1,000.00					00275 c 1,000.00					00285 c 1,000.00					00295 c 1,000.00					00305 c 1,000.00					00315 c 1,000.00					00325 c 1,000.00					00335 c 1,000.00					00345 c 1,000.00					00355 c 1,000.00					00365 c 1,000.00					00375 c 1,000.00					00385 c 1,000.00					00395 c 1,000.00					00405 c 1,000.00					00415 c 1,000.00					00425 c 1,000.00					00435 c 1,000.00					00445 c 1,000.00					00455 c 1,000.00					00465 c 1,000.00					00475 c 1,000.00					00485 c 1,000.00					00495 c 1,000.00					00505 c 1,000.00					00515 c 1,000.00					00525 c 1,000.00					00535 c 1,000.00					00545 c 1,000.00					00555 c 1,000.00					00565 c 1,000.00					00575 c 1,000.00					00585 c 1,000.00					00595 c 1,000.00					00605 c 1,000.00					00615 c 1,000.00					00625 c 1,000.00					00635 c 1,000.00					00645 c 1,000.00					00655 c 1,000.00					00665 c 1,000.00					00675 c 1,000.00					00685 c 1,000.00					00695 c 1,000.00					00705 c 1,000.00					00715 c 1,000.00					00725 c 1,000.00					00735 c 1,000.00					00745 c 1,000.00					00755 c 1,000.00					00765 c 1,000.00					00775 c 1,000.00					00785 c 1,000.00					00795 c 1,000.00					00805 c 1,000.00					00815 c 1,000.00					00825 c 1,000.00					00835 c 1,000.00					00845 c 1,000.00					00855 c 1,000.00					00865 c 1,000.00					00875 c 1,000.00					00885 c 1,000.00					00895 c 1,000.00					00905 c 1,000.00					00915 c 1,000.00					00925 c 1,000.00					00935 c 1,000.00					00945 c 1,000.00					00955 c 1,000.00					00965 c 1,000.00					00975 c 1,000.00					00985 c 1,000.00					00995 c 1,000.00					01005 c 1,000.00					01015 c 1,000.00					01025 c 1,000.00					01035 c 1,000.00					01045 c 1,000.00					01055 c 1,000.00					01065 c 1,000.00					01075 c 1,000.00					01085 c 1,000.00					01095 c 1,000.00					01105 c 1,000.00					01115 c 1,000.00					01125 c 1,000.00					01135 c 1,000.00					01145 c 1,000.00					01155 c 1,000.00					01165 c 1,000.00					01175 c 1,000.00					01185 c 1,000.00					01195 c 1,000.00					01205 c 1,000.00					01215 c 1,000.00					01225 c 1,000.00					01235 c 1,000.00					01245 c 1,000.00					01255 c 1,000.00					01265 c 1,000.00					01275 c 1,000.00					01285 c 1,000.00					01295 c 1,000.00					01305 c 1,000.00					01315 c 1,000.00					01325 c 1,000.00					01335 c 1,000.00					01345 c 1,000.00					01355 c 1,000.00					01365 c 1,000.00					01375 c 1,000.00					01385 c 1,000.00					01395 c 1,000.00					01405 c 1,000.00					01415 c 1,000.00					01425 c 1,000.00					01435 c 1,000.00					01445 c 1,000.00					01455 c 1,000.00					01465 c 1,000.00					01475 c 1,000.00					01485 c 1,000.00					01495 c 1,000.00					01505 c 1,000.00					01515 c 1,000.00					01525 c 1,000.00					01535 c 1,000.00					01545 c 1,000.00					01555 c 1,000.00					01565 c 1,000.00					01575 c 1,000.00					01585 c 1,000.00					01595 c 1,000.00					01605 c 1,000.00					01615 c 1,000.00					01625 c 1,000.00					01635 c 1,000.00					01645 c 1,000.00					01655 c 1,000.00					01665 c 1,000.00					01675 c 1,000.00					01685 c 1,000.00					01695 c 1,000.00					01705 c 1,000.00					01715 c 1,000.00					01725 c 1,000.00					01735 c 1,000.00					01745 c 1,000.00					01755 c 1,000.00					01765 c 1,000.00					01775 c 1,000.00					01785 c 1,000.00					01795 c 1,000.00					01805 c 1,000.00					01815 c 1,000.00					01825 c 1,000.00					01835 c 1,000.00					01845 c 1,000.00					01855 c 1,000.00					01865 c 1,000.00					01875 c 1,000.00					01885 c 1,000.00					01895 c 1,000.00					01905 c 1,000.00					01915 c 1,000.00					01925 c 1,000.00					01935 c 1,000.00					01945 c 1,000.00					01955 c 1,000.00					01965 c 1,000.00					01975 c 1,000.00					01985 c 1,000.00					01995 c 1,000.00					02005 c 1,000.00					02015 c 1,000.00					02025 c 1,000.00					02035 c 1,000.00					02045 c 1,000.00					02055 c 1,000.00					02065 c 1,000.00					02075 c 1,000.00					02085 c 1,000.00					02095 c 1,000.00					02105 c 1,000.00					02115 c 1,000.00					02125 c 1,000.00					02135 c 1,000.00					02145 c 1,000.00					02155 c 1,000.00					02165 c 1,000.00					02175 c 1,000.00					02185 c 1,000.00					02195 c 1,000.00					02205 c 1,000.00					02215 c 1,000.00					02225 c 1,000.00					02235 c 1,000.00					02245 c 1,000.00					02255 c 1,000.00					02265 c 1,000.00					02275 c 1,000.00					02285 c 1,000.00					02295 c 1,000.00					02305 c 1,000.00					02315 c 1,000.00					02325 c 1,000.00					02335 c 1,000.00					02345 c 1,000.00					02355 c 1,000.00					02365 c 1,000.00					02375 c 1,000.00					02385 c 1,000.00					02395 c 1,000.00					02405 c 1,000.00					02415 c 1,000.00					02425 c 1,000.00					02435 c 1,000.00					02445 c 1,000.00					02455 c 1,000.00					02465 c 1,000.00					02475 c 1,000.00					02485 c 1,000.00					02495 c 1,000.00					02505 c 1,000.00					02515 c 1,000.00					02525 c 1,000.00					02535 c 1,000.00					02545 c 1,000.00					02555 c 1,000.00					02565 c 1,000.00					02575 c 1,000.00					02585 c 1,000.00					02595 c 1,000.00					02605 c 1,000.00					02615 c 1,000.00					02625 c 1,000.00					02635 c 1,000.00					02645 c 1,000.00					02655 c 1,000.00					02665 c 1,000.00					02675 c 1,000.00					02685 c 1,000.00					02695 c 1,000.00					02705 c 1,000.00					02715 c 1,000.00					02725 c 1,000.00					02735 c 1,000.00					02745 c 1,000.00					02755 c 1,000.00					02765 c 1,000.00					02775 c 1,000.00					02785 c 1,000.00					02795 c 1,000.00					02805 c 1,000.00					02815 c 1,000.00					02825 c 1,000.00					02835 c 1,000.00					02845 c 1,000.00					02855 c 1,000.00					02865 c 1,000.00					02875 c 1,000.00					02885 c 1,000.00					02895 c 1,000.00					02905 c 1,000.00					02915 c 1,000.00					02925 c 1,000.00					02935 c 1,000.00					02945 c 1,000.00					02955 c 1,000.00					02965 c 1,000.00					02975 c 1,000.00					02985 c 1,000.00					02995 c 1,000.00					03005 c 1,000.00					03015 c 1,000.00					03025 c 1,000.00					03035 c 1,000.00					03045 c 1,000.00					03055 c 1,000.00					03065 c 1,000.00					03075 c 1,000.00					03085 c 1,000.00					03095 c 1,000.00					03105 c 1,000.00					03115 c 1,000.00					03125 c 1,000.00					03135 c 1,000.00					03145 c 1,000.00					03155 c 1,000.00					03165 c 1,000.00					03175 c 1,000.00					03185 c 1,000.00					03195 c 1,000.00					03205 c 1,000.00					03215 c 1,000.00					03225 c 1,000.00					03235 c 1,000.00					03245 c 1,000.00					03255 c 1,000.00					03265 c 1,000.00					03275 c 1,000.00					03285 c 1,000.00					03295 c 1,000.00					03305 c 1,000.00					03315 c 1,000.00					03325 c 1,000.00					03335 c 1,000.00					03345 c 1,000.00					03355 c 1,000.00					03365 c 1,000.00					03375 c 1,000.00					03385 c 1,000.00					03395 c 1,000.00					03405 c 1,000.00					03415 c 1,000.00					03425 c 1,000.00					03435 c 1,000.00					03445 c 1,000.00					03455 c 1,000.00					03465 c 1,000.00					03475 c 1,000.00					03485 c 1,000.00					03495 c 1,000.00					03505 c 1,000.00					03515 c 1,000.00					03525 c 1,000.00					03535 c 1,000.00					03545 c 1,000.00					03555 c 1,000.00					03565 c 1,000.00					03575 c 1,000.00					03585 c 1,000.00					03595 c 1,000.00					03605 c 1,000.00					03615 c 1,000.00					03625 c 1,000.00					03635 c 1,000.00					03645 c 1,000.00					03655 c 1,000.00					03665 c 1,000.00					03675 c 1,000.00					03685 c 1,000.00					03695 c 1,000.00					03705 c 1,000.00					03715 c 1,000.00					03725 c 1,000.00					03735 c 1,000.00					03745 c 1,000.00					03755 c 1,000.00					03765 c 1,000.00					03775 c 1,000.00					03785 c 1,000.00					03795 c 1,000.00					03805 c 1,000.00					03815 c 1,000.00					03825 c 1,000.00					03835 c 1,000.00					03845 c 1,000.00					03855 c 1,000.00					03865 c 1,000.00					03875 c 1,000.00					03885 c 1,000.00					03895 c 1,000.00					03905 c 1,000.00					03915 c 1,000.00					03925 c 1,000.00					03935 c 1,000.00					03945 c 1,000.00					03955 c 1,000.00					03965 c 1,000.00					03975 c 1,000.00					03985 c 1,000.00					03995 c 1,000.00					04005 c 1,000.00					04015 c 1,000.00					04025 c 1,000.00					04035 c 1,000.00					04045 c 1,000.00					04055 c 1,000.00					04065 c 1,000.00					04075 c 1,000.00					04085 c 1,000.00					04095 c 1,000.00					04105 c 1,000.00					04115 c 1,000.00					04125 c 1,000.00					04135 c 1,000.00					04145 c 1,000.00					04155 c 1,000.00					04165 c 1,000.00					04175 c 1,000.00					04185 c 1,000.00					04195 c 1,000.00					04205 c 1,000.00					04215 c 1,000.00					04225 c 1,000.00					04235 c 1,000.00					04245 c 1,000.00					04255 c 1,000.00					04265 c 1,000.00					04275 c 1,000.00					04285 c 1,000.00					04295 c 1,000.00					04305 c 1,000.00					04315 c 1,000.00					04325 c 1,000.00					04335 c 1,000.00					04345 c 1,000.00					04355 c 1,000.00					04365 c 1,000.00					04375 c 1,000.00					04385 c 1,000.00					04395 c 1,000.00					04405 c 1,000.00					04415 c 1,000.00					04425 c 1,000.00					04435 c 1,000.00					04445 c 1,000.00					04455 c 1,000.00					04465 c 1,000.00					04475 c 1,000.00					04485 c 1,000.00					04495 c 1,000.00					04505 c 1,000.00					04515 c 1,000.00					04525 c 1,000.00					04535 c 1,000.00					04545 c 1,000.00					04555 c 1,000.00					04565 c 1,000.00					04575 c 1,000.00					04585 c 1,000.00					04595 c 1,000.00					04605 c 1,000.00					04615 c 1,000.00					04625 c 1,000.00					04635 c 1,000.00					04645 c 1,000.00					04655 c 1,000.00					04665 c 1,000.00					04675 c 1,000.00					04685 c 1,000.00					04695 c 1,000.00					04705 c 1,000.00					04715 c 1,000.00					04725 c 1,000.00					04735 c 1,000.00					04745 c 1,000.00					04755 c 1,000.00					04765 c 1,000.00					04775 c 1,000.00					04785 c 1,000.00					04795 c 1,000.00					04805 c 1,000.00					04815 c 1,000.00					04825 c 1,000.00					04835 c 1,000.00					04845 c 1,000.00					04855 c 1,000.00					04865 c 1,000.00					04875 c 1,000.00					04885 c 1,000.00					04895 c 1,000.00					04905 c 1,000.00					04915 c 1,000.00					04925 c 1,000.00					04935 c 1,000.00					04945 c 1,000.00					04955 c 1,000.00					04965 c 1,000.00					04975 c 1,000.00					04985 c 1,000.00					04995 c 1,000.00					05005 c 1,000.00					05015 c 1,000.00					05025 c 1,000.00					05035 c 1,000.00					05045 c 1,000.00					05055 c 1,000.00					05065 c 1,000.00					05075 c 1,000.00					05085 c 1,000.00					05095 c 1,000.00					05105 c 1,000.00					05115 c 1,000.00					05125 c 1,000.00					05135 c 1,000.00					05145 c 1,000.00					05155 c 1				

DEPORTES

RÉCORD

América femenil logró ayer un nuevo récord que confirma su buen momento. Las Águilas han mostrado una solidez ofensiva muy llamativa, misma que las acabó de convertir en el esquema de ataque más productivo en la Fase Regular en la historia, con 60 goles.



FUTBOL

Gana América otro clásico a las Chivas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras obtener su nacionalidad mexicana, Julián Quiñones anotó doblete en el Clásico Nacional para que América consiguiera un nuevo triunfo ante Chivas (2-0) en busca de mantener el ritmo durante la inactividad en Liga MX por la Fecha FIFA.

El encuentro ante más de 80 mil espectadores en el Rose Bowl Stadium comenzaría con un balón parado en favor de Chivas bien resuelto por la zaga americana, sin embargo, el duelo en Pasadena, California se mantendría con demasiada intensidad ante el alarido de los presentes.

Luego de cantar el Himno Nacional con la mano en el corazón y sufrir ante los embates tapatíos, Julián Quiñones se plantaría en el borde del área para que con pierna derecha bombeara el esférico para alejarlo del alcance de Wachó y poner el 1-0 en el encuentro (28').

Ya en el segundo lapso, el Rebaño había comenzado avasallando el arco rival, hasta que un centro a segundo palo de Bruce El-Mesmari sería impactado por el mismo Julián Quiñones, poniendo con gran fortuna el 2-0 en el Clásico Nacional (54'); Quiñones terminaría saliendo de cambio al minuto 61.



Foto Internet

América volvió a derrotar a Chivas, ahora en amistoso.



Foto Internet

San Francisco perdió lo invicto en la NFL.

Adiós al invicto

¡Sorpresa en la NFL! Cleveland derrota a San Francisco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Browns de Cleveland lograron la mayor sorpresa de la NFL esta temporada, ya que, sin su mariscal de campo titular se impusieron 19-17 sobre los 49ers de San Francisco en un final de infarto, dentro de la actividad correspondiente a la Semana 6 de la NFL.

El novato Jake Moody falló un gol de campo de 41 yardas con seis segundos restantes mientras San Francisco caía ante los Browns, quienes terminaron la racha de 15 victorias consecutivas de los 49ers en la temporada regular ayer y le propinaron al mariscal de campo Brock Purdy su primera derrota como jugador de la NFL.

Dustin Hopkins anotó 4 goles de campo para los Browns (3-2), el último con 1:40 por jugar, culminando una serie ayudada por una disputada decisión sobre rudeza innecesaria contra San Francisco (5-1).

Cleveland logró la sorpresa sin el mariscal de campo Deshaun Watson, quien se perdió su segundo juego consecutivo por una contusión en el hombro derecho.

Los 49ers llegaron luciendo casi imbatibles después de destruir a Dallas 42-10 en casa la semana pasada. Pero la defensa de Cleveland estuvo a la altura de la tarea, y los 49ers se quedaron cortos sin los creadores de juego Christian McCaffrey y Deebo Samuel, quienes salieron por lesiones.

PJ Walker salió del equipo de

práctica de Cleveland y completó 18 de 34 pases para 192 yardas con dos intercepciones.

Por su parte, Purdy, que completó 12 de 27 pases para 125 yardas, había ganado sus primeros 10 juegos y casi logró una remontada emocionante. Condujo a los 49ers al alcance de un gol de campo en los últimos segundos antes de que Moody enviara su intento hacia la derecha.

San Francisco no perdía en temporada regular desde el 23 de octubre del año pasado, cuando cayó ante Kansas City, desde entonces el equipo sumaba 15 victorias al hilo. El resultado también provocó que el quarterback Brock Purdy, sufra su primera derrota como abridor en campaña regular.

MLB		
SERIES DE CAMPEONATO		
LIGA AMERICANA		
Texas	2-0	Houston
PARA HOY		
Texas	14:37 1-0	Houston
LIGA NACIONAL		
Arizona	18:07	Philadelphia

ESPAÑA, A LA EUROCOPA

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección de España se clasificó ayer para la Eurocopa de Alemania 2024 tras ganar 1-0 en su visita a Noruega, que perdió toda opción de poder estar en la competición continental el próximo año.

Un gol con dramatismo de Gavi (49) dio a La Roja el triunfo necesario para sellar el boleto a la Eurocopa y el primer puesto del Grupo A, empatado a 15 puntos con Escocia, segunda, que también se aseguró la clasificación con este resultado.

Noruega se quedó en la tercera posición del grupo a cinco puntos de españoles y escoceses, pero con un solo partido más por jugar, por lo que tiene imposible alcanzar a sus rivales.

Los hombres de Luis de la Fuente pugnarán por lograr la clasificación como primeros de grupo en noviembre en sus partidos contra Georgia y Chipre.



Foto Internet

Jimmy Lozano y su nueva apuesta.

Jimmy Lozano se acerca al recambio generacional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Copa del Mundo 2026 está cada vez más cerca y con ello Jaime Lozano continúa con la misión de formar una Selección Mexicana competitiva en la que sin duda el cambio generacional es lo que más llamará la atención y justo es lo que está trabajando Jimmy.

Durante su segunda convocatoria al frente del Tricolor, Lozano convocó a 14 futbolistas que hace un año tenía como pros-

pectos (aunque aún no era DT de México) para que disputen el próximo Mundial.

Si vemos esta lista y hubieran ido estos al Mundial estaríamos haciendo casi lo mismo que Estados Unidos, así lo veo yo, pensando en lo que viene que es nuestro Mundial, fue lo que dijo Lozano durante uno de los programas de Los Maestros de TUDN en donde compartió su visión de la futura Selección Mexicana.

De los prospectos que tenía Lozano en 2022, éste llamó para

esta Fecha FIFA a Luis Malagón, Jorge Sánchez, Kevin Álvarez, Gerardo Arteaga, César Montes, Johan Vásquez, Edson Álvarez, Luis Chávez, Sebastián Córdova, Marcel Ruiz, Erick Sánchez, Uriel Antuna, Hirving Lozano y Santiago Giménez.

César Huerta, Víctor Guzmán, Jordi Cortizo y Ramón Juárez son los elementos que no estaban entre los prospectos que el técnico tenía hace un año, pero que con su trabajo han llamado la atención del estrega.



Partidos		Conferencia Americana								Conferencia Nacional									
Semana 6		Semana 7		División Este				División Oeste				División Este				División Oeste			
Denver 8-19 Kansas City	Jacksonville 18:15 New Orleans	Miami	JG	JP	JE	Kansas City	JG	JP	JE	Philadelphia	JG	JP	JE	San Francisco	JG	JP	JE		
Baltimore 24-16 Tennessee	Las Vegas 11:00 Chicago	Buffalo	5	1	0	Las Vegas	5	1	0	Dallas	3	2	0	Seattle	3	2	0		
Washington 24-16 Atlanta	Cleveland 11:00 Indianapolis	Jets NY	4	2	0	Cargadores LA	3	3	0	Washington	2	3	0	Carneros LA	3	3	0		
Minnesota 19-13 Chicago	Buffalo 11:00 Patriots	Patriotas	3	3	0	Denver	2	2	0	Gigantes NY	1	5	0	Arizona	1	5	0		
Seattle 13-17 Cincinnati	Washington 11:00 Gigantes NY	División Norte				División Sur				División Norte				División Sur					
San Francisco 17-19 Cleveland	Atlanta 11:00 Tampa Bay	Baltimore	JG	JP	JE	Jacksonville	JG	JP	JE	Detroit	JG	JP	JE	Tampa Bay	JG	JP	JE		
Carolina 21-42 Miami	Detroit 11:00 Baltimore	Pittsburgh	4	2	0	Indianapolis	4	2	0	Green Bay	5	1	0	Atlanta	3	2	0		
Indianapolis 20-37 Jacksonville	Pittsburgh 14:05 Carneros LA	Pittsburgh	3	2	0	Houston	3	3	0	Minnesota	2	3	0	New Orleans	3	3	0		
New Orleans 13-20 Houston	Arizona 14:05 Seattle	Cleveland	3	2	0	Tennessee	3	3	0	Chicago	2	4	0	Carolina	0	6	0		
Patriotas 17-21 Las Vegas	Green Bay 14:25 Denver	Cincinnati	3	3	0	Líderes en yardas terrestres				Yardas de recepciones				LUNES 16 DE OCTUBRE					
Arizona 9-26 Carneros LA	Cargadores LA 14:25 Kansas City	Jugador				YDS	Equipo	Jugador	YDS	Equipo									
Philadelphia 14-20 Jets NY	Miami 18:20 Philadelphia	C. McCaffrey	510	SF	Tyreek Hill	651	MIA												
Detroit 20-6 Tampa Bay	San Francisco 18:15 Minnesota	De'Von Achane	460	MIA	Puka Nacua	572	LAR												
Gigantes NY 9-14 Buffalo	Descansan Cincinnati, Dallas, Tennessee, Jets NY, Carolina, Houston.	Zack Moss	445	IND	J. Jefferson	571	MIN												

FUTBOL PRIMERA AMATEUR

Sección 82-Citrojugo, final de Liga

Eliminaron en semifinales a Ecoservice y Villa de Álvarez, este domingo en el Estadio San Jorge; el juego por el título sería a las 12 del día en el inmueble de Fátima

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Sección 82 y Citrojugo hicieron buenos los pronósticos y serán los equipos que disputen la final del Torneo de Liga del balompié de la Primera División Amateur (líder contra sublíder), luego de eliminar en semifinales a Ecoservice y Villa de Álvarez, respectivamente, en duelos que se efectuaron ayer en el Estadio San Jorge.

Fueron los partidos de vuelta de las semifinales de Liga, sin embargo, no todo fue miel sobre ojuelas porque desafortunadamente el jugador José Castillo (Sección 82) sufrió una grave lesión de tibia y peroné expuesta, teniendo que acudir paramédicos de la Cruz Roja para diagnosticarlo y trasladarlo para su atención médica. El jugador tuvo que salir en camilla.

LOS JUEGOS

Ya volviendo a la actividad de los encuentros de vuelta, el

primero de ellos lo sostuvieron Citrojugo y Villa de Álvarez, los tecomenses se presentaban con ventaja de 1-0. Al final, el marcador terminó empatado 2-2 para un global de 3-2 del sublíder del campeonato.

Villa de Álvarez puso en jaque a Citrojugo, pues a pesar de ponerse adelante en el marcador con diana de César Olivares, después los soperos reaccionaron para darle la vuelta al marcador con dos anotaciones de Hugo Bueno. Hasta ahí, el marcador global era 2-2 en la primera parte.

En el segundo periodo, Villa estuvo a punto de clavar el 3-1, pero el arquero también estuvo atento y evitó que horadaran su meta. La respuesta de Citrojugo fue contundente marcando el empate 2-2 (3-2 global) por conducto de Rogelio R. para asegurar su pase a la final.

El juez central fue Alejandro Rivera, quien fue apoyado en las



Foto de Francisco Espiritu

Ya está definida la final del Torneo de Liga en el balompié de la Primera División Amateur. Sección 82 y Citrojugo serán los protagonistas.

bandas por Omar Castañeda y Héctor Torres.

En el segundo compromiso, Sección 82 se presentaba con ventaja de 4-2 sobre Ecoservice, al final, los Azucareros ganaron 2-1 para dejar un global a su favor de 6-4 y avanzar a la final. Los cañeros se verán nuevamente a Citrojugo en una final, además de ser el líder contra el sublíder del campeonato.

Los goles del triunfo corrieron a cargo de Jesús Silva y Jonathan

Topo González; por Ecoservice abrió el marcador Carlos Charly Espinoza. El árbitro del encuentro fue Misael García López, auxiliado en las bandas por Carlos A. Moreno Verdusco y Bernardo Radillo Macías, quienes tuvieron un cuestionable trabajo.

Por otro lado, el presidente de la Liga, Bruno Benuto dijo que la final de Liga sería a las 12 del día, en el Estadio San Jorge, pero ese tema se verá en la sesión del martes.

Golea Toros Celaya y mantiene la cima en Futbol de Coquimatlán

En la Copa, Viveristas pierde lo invicto y hay nuevos líderes

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Toros Celaya no se apiadó del Sepsa en la Fecha 21 de Liga y 4 del campeonato de Copa del Futbol de Coquimatlán, lo goleó 12-0 y con ello, mantuvo el sitio de honor en ambos torneos (del segundo, por diferencia de goles), la actividad se llevó a cabo ayer en diferentes escenarios de esta cabecera municipal.

Los astados marchan en la Liga con 49 puntos, mientras que en la Copa llegaron a 9 unidades, luego del descalabro de Viveris-

tas 4-3 ante Leones de Pueblo Juárez. Toros asume el liderato del copero por su mejor diferencia de goles.

Los tantos fueron obra de Juan Treviño (4), Héctor Muñoz (4), Roberto Torres (2), Yael Remírez y Luis Tovar.

Por su parte, América sigue en la segunda posición, llegó a 47 unidades en la Liga, tras vencer 5-0 a Aztecas con las cinco anotaciones de Alan Ruelas. En la Copa también cuenta con 9 unidades.

MARCADORES



Foto Cortesía

Toros Celaya continúa en la cima del Torneo de Liga en el Futbol de Coquimatlán.

En otros marcadores, Leones de Pueblo Juárez le quitó lo invicto a Viveristas en la Copa con un 4-3 y anotaciones de Joel Silva, Everson Aguilar, Enrique Corona y Edgar Flores; de los perdedores concretaron Ramiro Larios (2) y Rafael Martínez.

Bélicos se impuso 6-2 a Juventus con pepinos de Christian Huerta (2), Efraín Velasco, Juan Partida, Carlos Chávez y Moisés Partida; de los derrotados acor-

taron Elías Pérez y Luis Ciriaco. Los ganadores ocupan la tercera posición de Liga.

Agua Zarca (cuarto) y empatado en la cima de Copa con 9 puntos, le pegó 9-2 al Chelsea con anotaciones de Alexander Gama (6), Emmanuel Gama (2) e Ignacio Cárdenas; de la marea azul no fueron reportados los anotadores.

Pueblo Juárez doblegó 4-3 a Chivas con tantos de Víctor Padilla (2), Víctor González y Jonathan Ji-

ménez; de los rojiblancos lo hicieron Sebastián Cernas (2) y Hugo Oliveros.

San José empató 2-2 con Limones, del primero marcó los dos tantos Christian Cuevas y del segundo, Gustavo Pérez (2), el punto extra fue para Limones 7-6. Finalmente, el partido entre La Esperanza y Real Coquimatlán no se jugó por malas condiciones del terreno de juego del primer cuadro. Descansó Eloteros.



GOBIERNO DE MÉXICO

ELIGE lo natural

¿YA PREVISSSTE?

¡Ya la hiciste!

ME NUTRO ME HIDRATO ME ACTIVO

LA DIABETES es la **segunda** causa de muerte EN MÉXICO



GOBIERNO DE MÉXICO



NUEVO ISSSTE

gob.mx/issste


Foto de Ángel Contreras

El próximo sábado y domingo se tendrá en Colima el Torneo de Box Amateur "Guantes de Oro".

Últimos días para registrarse en Torneo de Box "Guantes de Oro"

La competencia será el 21 y 22 de octubre en la Unidad Morelos

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Esta semana será la última para que puedan registrarse para participar quienes lo deseen en el Torneo de Box Amateur denominado "Guantes de Oro" a efectuarse el 21 y 22 de octubre en el Auditorio Porfirio Gutiérrez de la Unidad Deportiva Morelos de Colima.

Lo anterior lo dio a conocer el promotor Jaime Ríos, mencionó que este gran evento será de Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto Colimense del Deporte (Incode) y en coordinación con la Promotora Ríos

Promotion.

"Estamos a punto de cerrar inscripciones, invitamos a todos los jóvenes deportistas, aficionados y público en general del Estado e interior de la República Mexicana a participar".

Reiteró que el evento tendrá la finalidad de dar foguero a la niñez y jóvenes de cara a sus próximas participaciones estatales y nacionales.

Agradeció al director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado por las facilidades otorgadas para que este gran evento se lleve a cabo.

Subrayó que las inscripciones

para los interesados tendrán una cuota de recuperación de 300 pesos y deberán hacer el depósito o transferencia a la cuenta bancaria Santander 5579 0701 4194 7617.

Mencionó que el coordinador del evento es el delegado estatal de boxeo amateur, José Juan Guardado Sandoval quien ha estado apoyando a la niñez y jóvenes del Estado en eventos que Ríos Promotion ha llevado a cabo, "para mayores informes pueden marcar al 3121214136".

Agregó que las categorías serán en la rama varonil y femenil: 2010-2011, 48, 51, 54, 57, 60

y 63 kg.; 2008-2009, 48, 51, 54, 57, 60, 63, 66 y 69 kg.; 2006-2007, 51, 54, 57, 60, 63, 66, 69, 72 y 75 y la Elite, 50, 53, 56, 59, 62, 65, 68, 71, 74, 77, 80, 83, 86, 89, 92, 98 y 101 kg.

Acotó que los requisitos para los participantes son: una carta responsiva, acompañada con copia de INE de quien la firma, una copia de acta nacimiento, certificado médico y para la rama femenil, una prueba de no embarazo.

Dijo que el Torneo Guantes de Oro se llevará a cabo con el Reglamento Vigente del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Ganan Aguiluchos y Portuarios en inicio del beisbol de Primera

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Ayer dentro de la Liga Interestatal del Estado de Colima dio inicio el Torneo de Beisbol de Primera Fuerza en homenaje a Nelson Gamboa Fajardo y resaltaron los triunfos de Aguiluchos y Portuarios, ambas novenas de Manzanillo.

En la Unidad Deportiva 5 de Mayo de Manzanillo, los Aguiluchos derrotaron 14-4 a Loros Egresados con triunfo para el pitcher Marvin González y descalabro de Roberto Hernández con relevo de Julio "Chato" Zamora en la cuarta entrada.

Por el equipo de Aguiluchos

hubo dos cuadrangulares, Miguel Castro se voló la barda en la primera entrada con un corredor a abordó y Santiago García conectó cuadrangular con dos compañeros en las bases en el cuarto episodio, Rubén Gutiérrez y Marvin González de 5-3 cada uno.

Por los Loros Egresados, Roberto Hernández de 5-2, Rony Chávez de 2-1 y Juan Pérez de 3-1 con una base por golpe.

En el otro resultado, en la Unidad Deportiva Salvador Aguilar de Ciudad Guzmán, Jalisco, Portuarios Manzanillo ganó de visitante 6-2 a Padres de Ciudad Guzmán, Jalisco.



Foto de Ángel Contreras

Los Loros Egresados, únicos representantes del municipio de Colima, debutaron con derrota en el Torneo de Beisbol de Primera Fuerza en homenaje a Nelson Gamboa Fajardo.

El pitcher ganador fue Edson Arriaga por Portuarios y perdió Martín Pérez por los jaliscienses. Con estos dos cotejos dio ini-

cio un torneo regional de mucha tradición, aunque son pocos los equipos participantes los cuatro conjuntos que están registrados

mantienen un buen nivel y seguramente se tendrán partidos parejos en los diferentes diamantes sedes.

La Villa campeón de Liga del balompié Veteranos de VdeA

Venció a Barragán Leyendas con un global de 5-1; en los 33 minutos restantes, los soperos ganaron 3-1; Villa de Álvarez, monarca de la Recopa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Villa se quedó con el título de Liga del balompié Veteranos de Villa de Álvarez, luego de terminar goleando a Barragán Leyendas el sábado en los 33 minutos restantes de la final que fue pospuesta la semana pasada por lluvia.

Como se recordará, La Villa de fue adelante en el marcador 2-0 con dianas de Guillermo Gómez, pero después, en la segunda parte se dejó caer una tormenta eléctrica suspendiendo el partido. Este sábado, se reanudaron

los 33 minutos restantes.

En ese periodo, Barragán Leyendas reaccionó y marcó el 1-0 por conducto de Gil Jarocho Enríquez, todo parecía indicar que la reacción llegaría, sin embargo, La Villa aprovechó tres desconciertos de su rival para clavar las tres anotaciones que le aseguraron el cetro de Liga.

Los goles de esos 33 minutos fueron obra de Miguel Alejandres (2) y Juan Gómez; el de Barragán Leyendas como lo asentamos fue de Gil Enríquez.

El juez central fue Gustavo Contreras, quien fue apoyado en



Foto de Francisco Espiritu

La Villa, campeón de Liga del Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez, tras golear a Barragán Leyendas en la final, el sábado.

las bandas por Jesús Soto Gahona y Sergio Rojas.

RECOPA

Previo a los minutos restantes de la final de Liga, se llevó a cabo el duelo por el título de la Recopa entre Villa de Álvarez y Socialista, el triunfo fue de los soperos 7-1. Cotejo que también se realizó en el Estadio San Jorge.

Los goles del triunfo corrieron a cargo de Edgar Figueroa (3), Miguel Rebolledo, Daniel Ramírez, José Flores y Leobardo Jiménez; la honrilla fue de José Guzmán. El juez central fue Sergio Rojas Beltrán, auxiliado en las bandas por Jesús Soto Gahona y Gabriel Vázquez.

Al término de la final de Liga

se llevó a cabo la premiación donde la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez y algunos de sus funcionarios entregaron los trofeos correspondientes a La Villa como monarca de Liga; Villa de Álvarez, campeón de la Recopa; Barragán Leyendas, subcampeón de Liga y Guillermo Gómez, como artillero del torneo.

SOCCER SUPERVETERANOS

SNTE 6 y Construmanía se adelantan en semifinales



Foto de Francisco Espiritu

SNTE 6 le pegó a Sindicato Ciapacov en el duelo de ida de las semifinales del Fútbol Superveteranos Libre. Aquí, con el cuerpo arbitral.

Se jugaron los encuentros de ida del torneo que rinde homenaje a Alberto Vergara Moctezuma El Periacas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

SNTE 6 y Construmanía sorprendieron en el partido de ida de las semifinales de Liga en el Fútbol Superveteranos Libre, tras vencer a Sindicato Ciapacov e Independiente, respectivamente, en duelos que se efectuaron el fin de semana pasado.

El viernes, Construmanía dio cuenta del Independiente 3-1 para tomar ventaja de 2 goles en la vuelta. El cotejo del torneo que rinde homenaje a

Alberto Vergara Moctezuma El Periacas, se llevó a cabo en el Estadio Colima.

Los goles que le dieron el triunfo a Construmanía fueron obra de Crodoaldo Chávez (2) y Carlos Zárate; la honrilla del Independiente fue de Ricardo Martínez. El juez central fue Mario A. Batista, quien fue apoyado en las bandas por Juan Martínez Rodríguez y Agustín Torres, respectivamente.

Por otro lado, SNTÉ 6 se impuso 3-1 a Sindicato Ciapacov con las tres anotaciones de Ed-

gar Elizondo; de los perdedores marcó la honra Jesús Medina. El juez central fue Humberto Espinoza, quien fue respaldado en las bandas por José Farías y Saúl Licea.

De esta manera, Independiente, quien terminó como superlíder del Torneo regular y Sindicato Ciapacov, sublíder, se encuentran contra la pared y tendrán al menos que empatar el global para poder avanzar a la final. Los encuentros serán el próximo fin de semana en horarios y sedes por definir.

Es Club Oro Colima el primer finalista del balompié Oro

En la otra semifinal Deportivo Oro se impuso a Rinocerontes en la ida; Álvica y Coca Cola, con ventaja en la antesala de la final; resultados de la última Jornada en la Diamante

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Club Oro Colima se convirtió en el primer finalista del Torneo de Liga del balompié Oro del Recuerdo, luego de eliminar en semifinales a SNTÉ 6 con un global de 4-2. En la ida habían ganado 2-0 y en la vuelta, este sábado, empataron 2-2.

Los ahora finalistas deberán esperar al ganador de la serie entre Deportivo Oro y Rinocerontes, duelo que se efectuó el sábado

en el Estadio Colima con triunfo del primero 2-1. Este encuentro fue el de ida, por lo que hasta el próximo fin de semana se conocerá el ganador.

Cabe mencionar que en caso de empate en el marcador global avanzaría Rinocerontes por haber terminado mejor colocado durante el campeonato regular. Esta categoría homenajea al Dr. Heberto Morales Blake.

SUPERMÁSTER

En esta categoría se disputa-



Foto de Francisco Espiritu

Club Oro Colima alcanzó la final del torneo de Liga del balompié Oro del Recuerdo, tras eliminar en semifinales a SNTÉ 6.

ron los encuentros de ida de las semifinales de Liga del torneo que rinde homenaje a Gerardo Zamora Salcedo.

En uno de los compromisos, Deportivo Álvica tomó delantera sobre SNTÉ 39 al son de 4-1 con anotaciones de Santiago Barragán (3) y Emigdio Salgado; la honrilla de los mentores fue de Jaime Indio Munguía.

En el otro compromiso de semis, Coca Cola se impuso 2-1 a SNTÉ 6. De este encuentro

no fueron reportados los anotadores. El próximo sábado se jugarán los partidos de vuelta, donde la Sección Sexta y 39 del SNTÉ, buscarán al menos, empatar el global para avanzar a la final.

DIAMANTE

En esta categoría se jugó la última Jornada del torneo que rinde homenaje a Pedro López Llamas, donde Taxistas Leones Negros le pegó 4-2 al América; Villa de Álvarez do-

blegó al Bosco Comala con un 3-1.

En otros frentes, Halcones 12-0 a Restaurante Tamarindos con 11 anotaciones de Fidel Rebolledo que se coloca como líder de goleo con 61 dianas, solo dos por arriba de Prudencio Carrera (SNTÉ 6), quien no marcó en esta Jornada quedándose en 59 tantos.

El otro marcador favoreció al Guadalajarita 4-2 sobre Real Sociedad. Descansó Imperio.

NACIONAL

Tren del Istmo se inaugurará el próximo año: AMLO

López Obrador realizó ayer un recorrido de supervisión de las obras del puerto de Salina Cruz

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció que el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, se inaugurará el próximo año, en ocasión del bicentenario de la anexión de Chiapas a la República.

López Obrador realizó ayer un recorrido de supervisión de las obras del puerto de Salina Cruz y del tren de pasajeros de Ixtepec hasta el río Suchiate, ya en la frontera

con Guatemala.

En un mensaje en su cuenta de la red X, el Mandatario dijo que en Tonalá se reunió con los mandos de la Secretaría de Marina y directivos de las empresas constructoras.

"Evaluamos y se pactó que terminamos este tramo de 450 kilómetros con puentes, viaductos y estaciones a finales de agosto del año próximo para inaugurar el tren de pasajeros el 14 de septiembre en el bicentenario de la anexión de Chiapas a México", dijo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador momentos antes de supervisar las obras del puerto de Salina Cruz y la construcción de la nueva vía de ferrocarril de Ixtepec hasta el río Suchiate.



Foto Internet

La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez levantó la mano del Alcalde poblano Eduardo Rivera.

Respalda Xóchitl aspiración de alcalde de Puebla

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La aspirante presidencial del Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Gálvez, acompañó y levantó la mano a Eduardo Rivera, Alcalde de Puebla, durante su Segundo Informe de Gobierno.

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN aseguró que para 2024 ya hay proyecto para el estado de Puebla y el alcalde Eduardo Rivera cuenta con el partido, al tiempo que defendió que es el mejor perfil para ganar la gubernatura.

Por separado, Xóchitl Gál-

vez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio, dijo estar convencida que el alcalde Eduardo Rivera será el próximo gobernador del estado, por una sencilla razón: "el país no va bien y con Eduardo Rivera las cosas van a ser distintas".

Al tiempo que reconoció que le gustaría hacer dupla con él rumbo a 2024.

Eduardo Rivera destacó los buenos resultados que ha realizado su administración en materia de seguridad, y declaró ante simpatizantes y colaboradores que lo acompañaron que está listo para Puebla.

Llegan a España aviones de la FAM con mexicanos que huyeron de Israel

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó ayer por la tarde la llegada de dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en España.

Cada una de las aeronaves transportó a 75 y 83 pasajeros

mexicanos, desde el aeropuerto de Tel Aviv, en Israel. Estos aviones regresarán a Tel Aviv para evacuar a más ciudadanos.

Las Secretarías de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores están colaborando en la gestión de un puente aéreo destinado a evacuar a los mexicanos que deseen salir de la zona de conflicto en Israel-Pa-

lestina.

Debido a la rápida escalada de los ataques, el Gobierno mexicano se vio obligado a establecer un puente aéreo entre Israel y Europa con el fin de evacuar al mayor número de civiles en el menor tiempo posible. Esto se está llevando a cabo con dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana.



Foto Internet

La Embajada de México en España recibe a 158 mexicanos evacuados en dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana.

Recortes al PJF arriesgan nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los recortes al presupuesto del Poder Judicial Federal (PJF) pondrían en riesgo la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF),

advirtió el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Explicó que el nuevo código, promulgado el 7 de junio pasado, establece nuevas obligaciones para los juzgados y tribunales que tienen que ver con

la oralidad, la digitalización de expedientes, comunicaciones y notificaciones electrónicas, lo que implica modificación de su infraestructura, modernización de equipo, contratación y capacitación del personal.

El artículo segundo transitorio del decreto respectivo

establece que todo el nuevo sistema debe estar listo y funcionando el 1 de abril de 2027.

Al participar en las Jornadas de Introducción al Estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, organizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial,

Pardo Rebolledo subrayó que aplicar este nuevo ordenamiento requiere de todo un sistema para audiencias orales que precisa de financiamiento.

Pero advirtió que dadas las circunstancias que imperan en la actualidad será muy complejo lograrlo.



INTERNACIONAL



CASTIGO

Israel anunció la suspensión de las exportaciones de equipos de seguridad a Colombia como represalia por las "declaraciones hostiles y antisemitas" del presidente Gustavo Petro, que ha equiparado las acciones israelíes sobre Gaza con las de la Alemania nazi.

Se agotan suministros en hospitales; prevén miles de muertes en Gaza

Israel ha dicho que el asedio sólo se levantará con el regreso de los cautivos

AGENCIAS

JAN YUNIS, GAZA.- Médicos en Gaza advirtieron ayer que miles de personas podrían morir si los hospitales llenos de heridos se quedan sin combustible y suministros básicos.

Los palestinos en el asediado enclave costero trataban de conseguir comida, agua y un lugar seguro antes de una ofensiva israelí terrestre en la guerra iniciada la semana pasada por un letal ataque de Hamas.

Las fuerzas israelíes, respaldadas por un creciente despliegue de buques estadounidenses en la región, se posicionaron a lo largo de la frontera de Gaza y ensayaban lo que Israel dijo que sería una amplia campaña para desmantelar al grupo miliciano.

Los duros ataques aéreos de la última semana han destruido vecindarios enteros, pero no han logrado detener el fuego de cohetes milicianos a Israel.

El Ministerio de Salud de Gaza informó de 2 mil 450 palestinos muertos y 9 mil 200 heridos desde que comenzaron los combates, más que la guerra de 2014 en Gaza, que duró unas 6 semanas. Eso convierte la contienda en la más letal de las cinco guerras de Gaza para



Foto Internet

Se ha desbordado la capacidad de la morgue del hospital Al-Shifa, en la ciudad de Gaza.

ambos bandos.

Más de mil 400 israelíes han muerto, la gran mayoría civiles asesinados en el ataque de Hamas del 7 de octubre. Se calcula que otros 150, incluidos niños, fueron capturados por Hamas y llevados a Gaza. Esta es la guerra más mortal para Israel desde la Guerra de Yom Kipur de 1973 con Egipto y Siria.

El Departamento de Estado de Estados Unidos dijo que el secretario de Estado, Antony Blinken, regresaría a Israel hoy después de completar una frénica gira por seis países ára-

bes destinada a evitar que los combates desencadenen un conflicto regional más amplio.

Se esperaba que los hospitales se quedaran sin combustible para generadores en 2 días, según Naciones Unidas, que dijo que eso pondría en peligro las vidas de miles de pacientes.

La única central eléctrica de Gaza se apagó por falta de combustible después de que Israel bloqueara los accesos al territorio de 40 kilómetros (25 millas) de largo tras el ataque de Hamas.

El Ejército dijo que no ata-

caría ninguna ruta al sur desde las 10 de la mañana y hasta la una de la tarde e instó de nuevo a los palestinos a abandonar el norte. Israel ha dicho que el asedio sólo se levantará con el regreso de los cautivos.

Los funcionarios israelíes dijeron que el objetivo de su ofensiva en Gaza era destruir a Hamas. "Si Hamas pensó que nos desmoronaríamos, entonces no: destrozaremos a Hamas", dijo el primer ministro Benjamin Netanyahu al inicio de la reunión del gabinete de Israel el domingo.



Foto Internet

PROYECTILES MORTALES

Después de que más de 100 proyectiles rusos cayeran contra Ucrania en las últimas 24 horas, seis personas murieron, indicaron autoridades ucranianas en redes sociales.

Daniel Noboa, presidente electo de Ecuador

AGENCIAS

QUITO, ECUADOR.- El empresario Daniel Noboa, representante de Acción Democrática Nacional (ADN), ganó la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia de Ecuador, al obtener el 52.3 por ciento de los votos, según el Consejo Nacional Electoral.

Noboa, de 35 años, adelantó por más de 4.5 puntos porcentuales a su rival, la candidata del Movimiento Revolución Ciudadana, Luisa González, aliada del expresidente

Rafael Correa, que registra el 47.7 por ciento de las papeletas, de acuerdo al 89 por ciento de los votos.

Por el momento, Noboa no se ha pronunciado sobre los resultados, mientras que González señaló que las encuestas a pie de urna "han tenido graves sesgos y a veces malintencionados errores".

Agregó que "esperemos con calma y determinación, lo responsable y democrático es seguir los datos oficiales, confiando que la voluntad popular prevalecerá".

Pop art



O	A	S	R	R	S	L	E	U	S	R	R	N	I	E	P	R	P	C
M	C	U	E	R	C	L	Y	U	R	A	M	R	G	A	E	L	R	S
D	O	R	H	E	C	O	C	R	O	L	S	A	M	N	M	C	I	I
E	A	D	R	S	E	R	S	R	E	S	A	L	T	A	R	S	E	R
M	L	R	E	L	O	I	S	D	C	U	N	R	R	O	N	I	N	A
I	L	O	P	R	E	E	D	R	U	O	M	E	C	E	O	E	I	P
E	N	M	O	C	N	C	N	P	R	E	C	U	R	S	O	R	C	R
T	E	M	O	E	R	O	P	A	E	U	N	Á	L	A	S	A	R	M
N	S	S	G	Q	D	A	E	T	D	S	E	H	R	U	N	U	S	M
E	D	Á	M	R	A	I	B	S	I	G	L	O	O	A	O	P	O	M
S	M	O	N	A	A	L	G	C	N	I	D	I	S	S	N	R	I	U
I	A	D	I	T	M	C	O	M	I	C	S	P	A	C	P	D	C	D
O	E	R	S	E	E	R	P	D	E	I	O	O	D	R	C	A	N	N
Q	A	L	U	B	L	D	O	N	I	U	A	P	A	U	M	R	U	R
P	B	A	I	T	G	O	E	P	I	E	T	U	M	L	B	T	N	S
P	A	S	R	D	L	A	L	C	A	A	C	L	O	E	O	I	A	T
P	N	O	C	T	I	U	M	L	M	U	R	A	T	J	A	R	U	R
N	A	C	T	O	E	Y	C	C	I	A	D	R	T	C	O	S	M	T
P	L	E	A	B	I	R	E	P	E	U	C	E	R	N	O	E	N	M

- Anuncios
- Arte
- Banal
- Cine
- Comics
- Cultura
- Empleo
- Imágenes
- Moderno
- Popular
- Precursor
- Resaltar
- Tomadas
- Siglo
- Uso

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



ADELANTITO zona
Zentralia, vendo
residencias exclusivas,

bien ubicadas. 312-314-
02-04, 312-339-42-84.

renta



DEPARTAMENTO
amueblado, internet,
telecable, \$2,500, precio
incluye servicios. Cel
312-127-45-60,
Tel. 312-307-06-55.

SE RENTA
DEPARTAMENTO
AMUEBLADO, 2
RECÁMARAS, UN
BAÑO, COCINA,
REFRIGERADOR, 3
VENTILADORES,
AIRE
CONDICIONADO,
TERRAZA, PATIO DE
SERVICIO TECHADO,
TANQUE
ESTACIONARIO. EN
JARDINES VISTA
HERMOSA, COLIMA.
\$7,000. INFORMES AL
TEL. 312-210-00-43.

empleos oportunidades de trabajo



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



ESTRENOS OCTUBRE

cinépolis
COLIMA cinepolis Manzanillo

SOLICITO asistente,
atender persona con
discapacidad, señora
18-50 años, lunes-
sábado. Tel. 312-170-
79-06 y 312-595-06-
17.

SOLICITO MESERA
PARA RESTAURANTE
BAR EL CUBETAZO, EN
ZAPOTILIC, JALISCO,
EDAD 18 A 40 AÑOS.
TIEMPO DISPONIBLE,
SUELDO, COMIDA
MÁS COMISIONES.
INFORME AL 341-
439-71-50 Y 341-159-
30-66.

DIARIO DE COLIMA
**SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS**

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

Anúnciate
fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp

312 243 83 72
o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

EMPRESA IMPORTANTE EN EL ESTADO

SOLICITA MENSAJERO

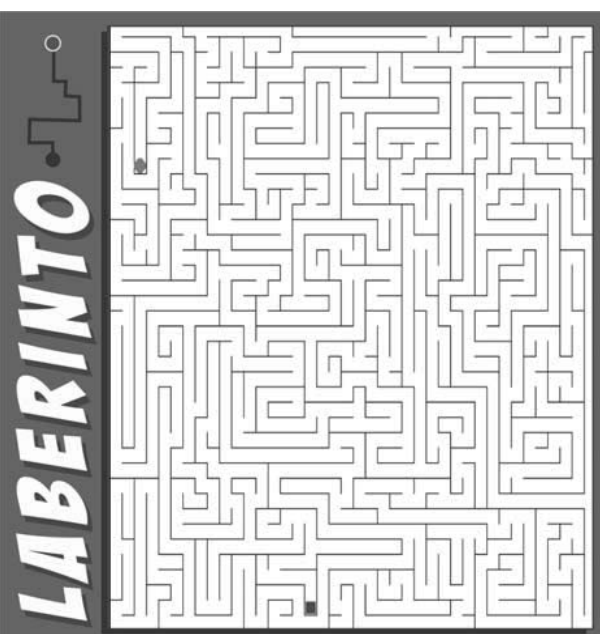
- Tiempo completo
- Indispensable saber conducir automóvil y motocicleta
- Sexo masculino
- Edad de 23 a 30 años
- Licencias de manejo vigente
- Contar con motocicleta propia
- Conocer Colima y Villa de Álvarez
- Honesto y Responsable

Interesados presentar solicitud con fotografía en
Av. 20 de Noviembre #580, Col. San Pablo en
horario de oficina

SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm



RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square \times \square / \square = 4 \\ + \quad + \quad - \\ \square + \square - 5 = 4 \\ - \quad - \quad + \\ \square \times \square / \square = 4 \\ = \quad = \quad = \\ 3 \quad 8 \quad 7 \end{array}$$

SUDOKU

		3	4		5			9
4	5			6	1	2		
	1	8	2					
2				9			1	
			5		3			
	3	6	8			4		5
		7			4	6	3	2
		2			6		4	8
				2	8			1



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



CAÍDA

Un menor murió en el municipio de Tapalpa, Jalisco, tras caer de la rueda de la fortuna. Los hechos ocurrieron en la localidad de La Lagunilla, donde se precipitó al piso por una falla del aparato.

Ejecutan a un hombre; hieren a otro y a una mujer

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un hombre fue asesinado de varios balazos, mientras que otro más, así como una mujer, resultaron heridos de gravedad, ayer por la tarde sobre la calle Francisco Iniestra, en la colonia La Albarrada, de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información

extraoficial, el occiso recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. Los heridos recibieron también balazos en cráneo y abdomen.

Se informó que sujetos armados a bordo de un vehículo llegaron hasta donde se encontraban las tres personas y les dispararon a quemarropa, para de inmediato darse a la fuga.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que uno de los agredidos ya se encontraba sin vida, por lo que auxiliaron a los dos heridos y los trasladaron a recibir atención médica a una clínica cercana.

Los agresores no fueron detenidos a pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas en la zona.



Foto de Sergio Uribe

Un hombre fue asesinado de varios balazos, mientras que otro más, así como una mujer, resultaron heridos de gravedad, ayer por la tarde sobre la calle Francisco Iniestra, en la colonia La Albarrada, de la ciudad de Colima.



Foto de Sergio Uribe

Un incendio consumió una casa habitación, la noche del sábado sobre la calle Aldama, en la zona centro de la ciudad de Colima.

Sofocan incendio en vivienda de Colima

No hubo personas lesionadas

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un incendio consumió una casa habitación, la noche del sábado sobre la calle Aldama, en la zona centro de la ciudad de Colima.

Tras el reporte de algunos

vecinos, elementos del Cuerpo de Bomberos, así como de Protección Civil Estatal, lograron controlar y procesar el enfriamiento de la zona por seguridad y de acuerdo a los protocolos correspondientes.

En esta casa habitación se vieron afectadas tres recáma-

ras en su totalidad, sin registrar personas lesionadas.

Protección Civil Estatal Colima reitera el llamado a toda la población para no dejar veladoras encendidas en casa y no dejar conectados aparatos electrónicos, para evitar incidentes.

Cuatro árboles caídos deja en la Villa la tormenta de ayer

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Cuatro árboles caídos fue el saldo que dejó la tormenta de este domingo en Villa de Álvarez.

El primer reporte recibido por la Unidad Municipal de Protección Civil se trató de un árbol caído en la colonia Arboledas del Carmen, por la calle Flor de Clavel.

El segundo correspondió a un árbol sobre la calle Francisco Márquez, en la colonia Villas San José.

El tercer incidente de árbol caído se registró en la calle Boca del Río esquina Laguna de Jabalí, en la colonia Carlos de la Madrid.

Y el cuarto árbol caído se reportó en la colonia Emiliano

Zapata, sobre la calle Jalisco, en donde sufrió afectaciones infraestructura eléctrica, por lo que el área quedó acordonada en espera del arribo de personal calificado de la Comisión Federal de Electricidad.

Se reitera la invitación a la población a mantenerse informada por las vías oficiales y los medios de comunicación sobre las medidas preventivas a seguir en este temporal de lluvias.

Por otra parte, la Protección Civil del municipio de Colima realizó recorridos por los diferentes puntos vulnerables de la ciudad, donde hasta el cierre de esta edición no se registran inundaciones o daños en las zonas que resultaron afectadas por los efectos del huracán Lidia.

Un muerto y dos lesionados durante fuerte accidente en Armería

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un hombre murió y otros dos resultaron lesionados de gravedad luego de un fuerte accidente, en donde se vieron involucrados un vehículo y una motocicleta, ayer por la tarde sobre la carretera de Manzanillo hacia Tecmán, pasando el puente del Sagrado Corazón, Armería.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso es Martín "N", quien presentó múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Los lesionados, de quienes se desconocen datos

generales, presentaron golpes y heridas de gravedad en todo el cuerpo.

Se informó que tras el reporte del accidente arribaron a la zona elementos de la Cruz Roja y de Protección Civil de Armería, quienes descubrieron que uno de los accidentados ya no presentaba signos vitales.

Los dos lesionados fueron trasladados de emergencia a una clínica de Tecmán para recibir atención médica.

Elementos del Batallón de seguridad en carreteras de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.



Satisface a Regidor rehabilitación del Parque Lineal de la Villa

Manolika SILVA ROSALES

El regidor villalvareense, Guillermo Toscano, mostró su satisfacción con el arranque de la rehabilitación del Parque Lineal de la avenida Lapsislázuli, en la cual se invertirán 280 mil pesos. "Esta obra beneficiará a más de mil familias de las colonias Puerta de Rolón y Villa Flores, se prevé concluir en el mes de noviembre", dijo.

Indicó que ya se dio el arranque de la primera etapa, en la

cual se construirán caminamientos, guarniciones, áreas jardinadas y bancas, para beneficio de los habitantes de las colonias aledañas.

Memo Toscano reiteró su compromiso por Villa de Álvarez, por lo que "seguiré trabajando mano con mano, respaldando las buenas obras, así como velar por los intereses de las y los villalvareenses, vigilando que el recurso destinado para las obras se invierta de manera correcta".



Foto de Manolika Silva

El regidor de Villa de Álvarez, Guillermo Toscano, mostró su satisfacción con el arranque de la rehabilitación del Parque Lineal de la avenida Lapsislázuli.

DIARIO DE COLIMA

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL. 312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
☎ 312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.

Tribunal: Inexistente desvió de recursos en administración de Gaby Benavides

Manolika SILVA ROSALES

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima resolvió, en últimas fechas, la inexistencia del supuesto desvío de recursos del cual fueron objeto de señalamientos Gabriela Benavides y demás funcionarios y exfuncionarios públicos.

Además, se declaró como inexistente la falta administrativa de encubrimiento, por lo que se les absolvió de las imputaciones y señalamientos realizados en su contra.

Tras declararse competente para conocer y resolver dicho caso, con fecha 3 de marzo de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa resolvió dicho caso.

La anterior sentencia aclara que el polémico tema de la supuesta "tarjeta de crédito a

nombre de Virgilio Mendoza" en beneficio de particulares fue inexistente y deslinda de supuestas responsabilidades a quienes fueron señalados absolviéndolos del tema.

Virgilio Mendoza nunca formó parte de dicho proceso ya que las fechas de investigación eran para administraciones municipales fuera de su periodo como Alcalde, y no formó parte en ningún momento de las acciones y acusaciones legales.

A través de su cuenta de Facebook, la senadora Gabriela Benavides Cobos celebró dicha resolución y se dijo convencida de que el tiempo pone y pondrá todo en su lugar.

"Durante más de 3 años he sido víctima de acusaciones e imputaciones, que hasta el día de hoy son el único argumento con el cual se ha querido per-

judicar mi paso por el servicio público.

"Hoy, con la frente en alto, les comparto la resolución que el Tribunal de Justicia Administrativa ha emitido, en donde se declara inexistente el supuesto desvío de recursos y encubrimientos por la supuesta 'tarjeta de crédito' desde donde acusaban 'particulares' disponían de recursos públicos.

"Han sido años de mentiras, con las que acostumbran legitimizar sus acciones. Hoy les digo que ya no más. Que la gente los recuerde por su "trabajo", por sus acosos, por sus abusos del poder, de los cuales todos hemos sido víctimas.

"El tiempo pone y pondrá siempre todo en su lugar, por lo que seguiremos esperando los resultados de los demás procesos", indicó.

Necesario, cuidar los datos personales que se suben a la nube: Miguel Novoa, INAE

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El derecho y la protección de datos es un tema importante, "sobre todo porque estamos viviendo un entorno digital muy intenso", señaló Miguel Novoa Gómez, director general de Protección de Derechos y Sanción del INAI.

Las XXI Jornadas Archivísticas de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A.C. (RENAIES), realizadas este fin de semana en la Universidad de Colima, concluyeron con la conferencia "El derecho a saber y la protección de datos personales de archivo en el entorno digital".

Novoa Gómez dijo que el derecho y la protección de datos es un tema importante

"sobre todo porque estamos viviendo un entorno digital muy intenso; pasamos de 5 a 6 horas al día conectados al celular, la información fluye a una velocidad impresionante y eso tiene un impacto en la manera que podemos acceder a la información".

El reto para las personas involucradas en los temas de archivos, destacó, "es generar los controles y procedimientos que permitan, por un lado, acceder a esos datos, pero también cuidando la protección de los mismos.

"Hay datos sensibles y datos personales que deben ser resguardados, y es importante tener las bases para poder manejar adecuadamente esa información".

Miguel Novoa agregó que es importante saber balancear



Foto Universidad de Colima

Miguel Novoa Gómez, director general de Protección de Derechos y Sanción del INAI.

el acceso a la información y el cuidado de los datos personales; "ahora ya no tenemos la llave del cajón sino que nuestra información está alojada en una nube donde no sabemos qué tanta seguridad pueda tener, y hay que ser cuidadosos con eso".

DIARIO DE MANZANILLO

Advierten sobre robo de camión que transporta químico riesgoso

Se trata de un cargamento de acrilonitrilo

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

Luego de que la Coordinación Nacional de Protección Civil alertara a las Unidades de PC de los estados de Colima, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán por el robo de un Tractocamión Kenworth, modelo 2021, que transportaba 30.5 toneladas de acrilonitrilo, químico de alto riesgo para la población, la dependencia manzanillense pidió a la población que en caso de localizar dicho tanque, no lo manipulen, se alejen de inmediato del mismo, y den aviso al 911.

Y es que de acuerdo con especialistas, el acrilonitrilo es un líquido incoloro, con un ligero olor dulce y acre, que se disuelve fácilmente con el agua. Es explosivo e inflamable. Su inhalación, ingestión o contacto con la piel puede ocasionar efectos

adversos potenciales para la salud, e incluso, causar efectos crónicos como cáncer.

Se trata de un tractocamión con número económico 386, número de serie 3WKY-D40XXMF519240, placas 76AR6S del SPF en color rojo y logotipos de TA, el cual llevaba un tanque tipo EXA, modelo 2021, número económico 2008, número de serie 3E9H142FXMT034142, placas 02UH5P del SPF, TQ de acero inoxidable con chasis rojo.

Fue robado el día 10 de octubre de 2023, aproximadamente a las 10 de la noche en la caseta federal de Jalostotitlán de la Autopista 80D, a la altura del municipio de Jalostotitlán, Jalisco.

Ante cualquier emergencia los números de contacto de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo son: 314-336-73-00 y 314-688-49-88, o vía WhatsApp al 314-202-60-83.



Foto de Luis Rosales

Se llevó a cabo la primera entrega de reconocimientos a mujeres destacadas de Madrid, por su trabajo, dedicación y lucha en el ámbito social, cultural, político, deportivo y religioso.

Reconocen a mujeres destacadas de Madrid

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Se llevó a cabo la primera entrega de reconocimientos a mujeres destacadas de Madrid, informó Roberto Lepe Ramírez, organizador del evento, quien comentó que se reconoció a aquellas que se han destacado por su trabajo, dedicación y lucha en el ámbito social, cultural, político, deportivo y religioso, con amplia trayectoria y reconocimiento dentro de la comunidad.

Lepe Ramírez dijo que las reconocidas fueron Beatriz de

la Mora de la Mora, exdiputada local; Patricia Moreno, expresidenta de la Junta Municipal de la comunidad; Brenda Araceli Castillón, exregidora municipal; Mercedes Ocaranza, exsecretaria de la Junta Municipal; Patricia Graciano, maestra de Danza.

Martina Enciso, en el ámbito cultural; Minerva Yadira Paz, maestra de baile y destacada activista social; María de Jesús Bello Muñiz, fundadora del equipo de fútbol Real Madrid Juvenil; y Glenda Gisela Gutiérrez, como empresaria.

Roberto Lepe, quien es secre-

tario de diversidad sexual del PRI estatal, agradeció el apoyo y respaldo del diputado federal Riult Rivera Gutiérrez, del presidente del CDM en Tecomán del PRI, Óscar Ávalos, y de Roberto Ramírez, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Los reconocimientos fueron entregados de manos del organizador del evento, Roberto Lepe, Evelin I, reina de Madrid 2023, Gladis Preciado, reina de las fiestas patrias Madrid 2023, Romina Amador, Miss Trans México 2023, y Rebeca Spencer, exreina de la Feria de Colima LGBT+.

Aclara Elías Lozano que ya quedó cerrado el tema de aviadores

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- De manera tajante, el alcalde Elías Lozano afirmó que ya está cerrado el tema de los aviadores, aclarando que este se dio por "error administrativo", aunque admitió que hay una investigación abierta en otras instancias.

"Tres personas de Servicios Públicos y comisionados a par-

ques y jardines no reportaron que dejarían su puesto y tampoco lo hizo su jefe inmediato, por lo que el Ayuntamiento siguió cumpliendo con sus pagos" explicó el Edil sobre el problema que surgió de los presuntos aviadores.

Comentó Elías Lozano que desde hace aproximadamente 3 meses, los tres extrabajadores señalados reintegraron lo que estuvo depositándose el

municipio por ese error, y que el jefe inmediato de ellos, también de la Dirección de Servicios Públicos, fue sancionado con seis meses de baja en el Ayuntamiento "tres aviadores de 3 mil pesos al mes, es una tontería" aseveró.

Reiteró que fue solo un error de omisión, en el caso de dos de ellos, señaló "después de haberles dado trabajo les sale la oportunidad de irse a Esta-

dos Unidos, le reportan a su superior, y este creyó que era una plática normal, que ellos iban a ir en persona a oficialía a avisar, con ese desconocimiento se fueron y nadie se dio cuenta".

El Presidente Municipal aclaró que este tipo de situación ya les había pasado en la administración anterior, con una trabajadora de una biblioteca que decidió ya no traba-

jar ahí, "se regresó a Madrid y se le siguió depositando hasta que nos dimos cuenta, se habla con ella y ellos eran los primeros sorprendidos, vienen, reintegran el recuso y se acaba el problema, porque no hay daño al erario".

El tema no se ha cerrado como investigación, pero en lo que corresponde al municipio, ya se cerró en la Contraloría Municipal.

Malos tratos de policías deben ser denunciados: Jaramillo Visoso

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Durante la Trigésima primera sesión extraordinaria de Cabildo, y tras comparecer ante regidores, Pedro Jaramillo Visoso, director de Seguridad Pública, exhortó a la ciudadanía en general a denunciar cualquier mal comportamiento de algún elemento de seguridad.

"Yo le haría la invitación a la ciudadanía a que cuando exista una mala actitud sobre el trato o conducta de los policías, nos lo hagan saber, incluso si representa un delito, que se haga la denuncia correspondiente; he recibido varias quejas sobre el trato de elementos y los casos se han turnado a la Comisión y han valorados o sancionados

como ha correspondido".

Durante la comparecencia, el regidor Sergio Anguiano hizo señalamientos sobre supuestas acciones de sus directivos, como usar elementos de Vialidad en casetas, actos de amenazas, así como poca atención a los elementos policiacos por parte de su Director General. Luego, leyó un escrito que según mencionó, le entregaron los mismos elementos policiacos, aunque no reveló los nombres porque, dijo, prefieren permanecer anónimos al público por temor a represalias.

En el texto que el Regidor hizo público se dice en torno a los funcionarios, que no se cuenta con una estrategia, "el Director nunca pasa lista con el personal, y aunque el Presidente ha dicho que vayamos a la

oficina de nuestro Director para cualquier duda, él (El director) siempre tiene dos marinos cuidando la puerta que no dejan pasar. No sabe si el personal requiere algo ya que el teniente Berman (subdirector) tiene el control de todo. Dice que están por la Gobernadora y el Presidente no tiene nada que ver".

En respuesta a las acusaciones, Jaramillo Visoso aseguró que el tema de acercamiento con los policías viene de una sola persona que no atendió cuando esta lo solicitó debido que estaba ocupado; de las casetas explicó que es una dinámica que se implementa para tener mayor cobertura de área en los sectores dado que el tema de vialidad en las noches es menor y se trabaja en coordinación a manera de estrategia.



Foto de Luis Rosales

Durante la Trigésima primera sesión extraordinaria de Cabildo en Tecomán, y tras comparecer ante regidores, Pedro Jaramillo, director de Seguridad Pública, exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier mal comportamiento de algún elemento de seguridad.